

Triunfaron en Berlín los marinos

Habla el Papa de la Conferencia de la Paz

El Presidente Wilson en Inglaterra

BERLIN

La revuelta de los marinos de guerra alemanes acantonados en Berlín contra el Gobierno Ebert-Haase arroja bastante luz acerca de las fuerzas antagonicas que actúan en la revolución alemana.

Como en la Rusia premaximalista, los marinos de guerra representan en Alemania el elemento ultrarrevolucionario.

Y se explica que así sea. La Marina germanica operó contra la rusa en las postrimerias del Gobierno de Kerensky. Y lo hizo de pésima gana. Batióse mal, y gracias a ello las unidades navales moscovitas pudieron refugiarse en Cronstadt.

Antes de esa batalla, la escuadra alemana habia sido teatro de una sublevación. Miles de marineros se insurreccionaron y se apoderaron de Wilhelmshaven. Gracias a la intervención del ejército de tierra fué dominado el movimiento.

Hay que decir también que la inacción de los grandes buques teutones durante la guerra y el fin trágico de las tripulaciones de los submarinos habia determinado un gran descontento moral en la flota de Guillermo II. Latía un sordo descontento entre la marinería. Los oficiales extremaron los rigores disciplinarios. Y sobrevino la explosión. A primeros de noviembre, la orden de salir para entablar una lucha á muerte, sin esperanza de victoria, con la escuadra británica, originó una matanza de Estados Mayores á bordo de casi todos los acorazados, y así comenzó la revolución.

El ejército de tierra tiene un espíritu muy distinto, sobre todo cuando sus cuerpos proceden de Francia y Bélgica. Hindenburg sigue siendo popular y los jefes y oficiales se hacen respetar de sus hombres. Hoy, los regimientos de línea obedecen al Gobierno de comisarios. Mañana, si la propaganda de Liebknecht y consortes no les transformó—que todo es posible—, esos mismos regimientos ayudarán á la burguesía á establecer nuevamente su predominio político.

Seguramente, Scheidemann, Ebert y Haase, que actualmente se apoyan en las divisiones de la Guardia para vencer al grupo «Spartakus», temen, en su fuero interno, á esos defensores de su autoridad. ¿Quién les dice que dichas divisiones, puestas á elegir entre los socialdemócratas é Hindenburg y Groener, no se decidirán por estos últimos?

La Asamblea de Consejos de obreros y soldados ha sido un triunfo para el moderantismo. De ella salió afirmado el Gobierno de comisarios. Mas los radicales no se confiesan vencidos. Pretenden imponerse por la violencia. Quieren la dictadura de los menos. Aunque no son bolcheviques—Liebknecht niega serlo—, apelan á la táctica de Trotzky y Lenine.

¿Qué sucederá? Los aliados miran á Berlín con recelo. Una restauración monárquica alemana sería acogida por ellos de modo hostil. Una subversión total de los valores sociales les pondría enfrente del caos y de la insolvencia. Han de extremar el tacto en sus relaciones con los germanos blancos y rojos. El problema es de difícilísima solución.

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Ha capitulado el Gobierno ante el Congreso de marinos

Berna, 27.—A pesar de los comunicados oficiales, por cierto bastante confusos, parece que el Gobierno berlinés ha capitulado ante los marinos, que forman parte desde ahora de la guardia pública y que han obtenido el licenciamiento del mando general creado por el general Lequin, representante de Hindenburg, que deberá dejar la capital con todas sus tropas; los soldados y marinos del ejército popular, que han obtenido la destitución del capitán Plaza Wels, han nombrado, en sustitución de éste, al teniente Fischer.

Parece que se van á producir conflictos entre el Gobierno y el Cuartel general. El Congreso de marinos exige la dimisión del Gobierno Ebert-Haase, al que quieren sustituir por un Gobierno formado por Liebknecht. (Agencia Radio.)

Siguen los desórdenes en Berlín

Berna, 27.—Ayer continuaron en Berlín los desórdenes. No hubo combates; pero los grupos de independientes recorrieron la ciudad con carteles, en los que aparecían inscripciones contra Ebert y Scheidemann. No hubo ningún encuentro serio.

Los grupos ocuparon la Redacción del Vorwaeris con una ametralladora, haciendo aparecer dicho diario con caracteres rojos.

La Bandera Roja publica artículos extraordinariamente violentos, en los que se dice que Ebert debe dejar el Gobierno y se reclama con urgencia la formación de una Guardia roja. (Agencia Radio.)

Las hueigas en la cuenca del Ruhr

Berna, 27.—La situación en la cuenca del Ruhr sigue siendo crítica.

Mientras que en ciertos sitios se nota la disminución del número de huelguistas, en otros se señalan serios disturbios, debidos á la actitud incierta del Gobierno. (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Lo que desea el Papa

Roma, 27.—Contestando al mensaje de los cardenales con motivo de la Navidad, el Papa ha declarado que se encontraba firmemente decidido á asegurar las justas deliberaciones del Congreso de Monfal.

Espera que su obra podrá ser el eco de las decisiones tomadas por la Conferencia de la Paz, confiando para la obra restauradora de la sociedad en la ayuda y consejo de las autoridades eclesiásticas y en la buena voluntad de todos los promotores de la acción católica. (Agencia Radio.)

Llegada de Wilson á Londres

Recibimiento magnífico

Londres, 26.—Los buques y los fuertes de Douvres anunciaron la llegada del Presidente Wilson con salvas de artillería.

Cuando el buque entró en el puerto escoltado por las patrullas que habian salido á su encuentro, el Presidente fué recibido por el duque de Connaugh y por el embajador yanqui, lord Reading.

Revisó la guardia de honor y después se trasladó desde el muelle á la estación marítima, cuyo suelo habian cubierto de flores los niños.

Un funcionario le dió la bienvenida, aludiendo á los servicios prestados por la Marina y el Ejército yanqui.

El Presidente llegó á Londres á las dos y media, y poco antes de su llegada se presentaron en la estación los Reyes, Lloyd George y los ministros del Gabinete de Guerra.

Cuando el tren entró en la estación la música comenzó á ejecutar el himno yanqui.

El Presidente salió sonriendo, y estrechó cordialmente las manos del Rey, que esperaba junto al vagón.

El Presidente presentó entonces su señora á los Reyes, y después le fueron presentados los ministros, uno tras otro.

Habló extensamente con Lloyd George y Balfour, á quienes conocía ya, pasando después revista á la Guardia de honor.

Durante la revista, la Reina y la Princesa María conversaban con la Sra. Wilson.

Lord Chamberlain se puso al frente de la comitiva para llevar al Rey y al Presidente á los coches á la Grand Daumont.

Hoy era día de feria en las calles del recorrido, con cuyo motivo estaban llenas de gente, y habia aumentado más por el tiempo bastante seco, aunque un poco sombrío.

Al salir la comitiva de la estación prorrumpió la muchedumbre en aclamaciones entusiastas, á las que contestó el Presidente con la prolongada sonrisa que ya conoce Paris.

Cuando pasó la comitiva ante el palacio de Marlborough, la Reina Alejandra salió, sin ceremonia, hasta el borde de la acera, entre la muchedumbre, que se habia alineado respetuosamente.

La Misión yanqui preparó una gran manifestación en el Hotel Berkeley, de cuyos balcones se arrojaron multitud de ramas de laurel sobre el coche del Presidente.

Al llegar al Palacio de Buckingham, el Presidente salió al balcón con su señora, los Reyes y el duque de Connaught, siendo acogida su presencia con aclamaciones prolongadas, á las que contestó el Presidente agitando una bandera inglesa que le habia sido entregada por la Reina.

La Reina inglesa también agitó otra bandera inglesa, provocando nuevas aclamaciones.

El Presidente pronunció algunas palabras de agradecimiento.

El vizconde Grey presentará el sábado al Presidente Wilson una diputación de la Asociación para la Liga de las Naciones, que estará formada por lord Brice, ex embajador en Washington; el general Smuts, el profesor Gilbert Murray y sir Willoughby. (Agencia Radio.)

Comida en el Real Palacio

Londres, 27.—El Presidente Wilson celebró ayer noche una comida íntima con la familia Real en el Palacio de Buckingham.

Entre los convidados se hallaba el duque de Connaught. (Agencia Radio.)

En la residencia de Lloyd George

Londres, 27.—El Presidente Wilson ha ido

EN PRENSA CRÓNICAS de la Gran Guerra POR FABIAN VIDAL Selección de los comentarios hechos diariamente, durante cincuenta y dos meses, en la primera columna de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sobre los acontecimientos de la guerra europea. Esta selección constituye una historia abreviada de la guerra, pues ha sido hecha de tal modo que en ella aparecen comentados todos los sucesos más importantes. Formará la obra un nutrido tomo de unas trescientas páginas, en gran tamaño, con excelente papel pluma y artística presentación, vendiéndose al precio de 6 pesetas. Como la edición es limitada, se reciben encargos en la administración de este periódico ó en la Biblioteca Nueva, Lista, 66, desde donde se enviará certificado el tomo á quienes remitan el importe por giro, letra ó sobre moneda.

esta mañana á Downing para conferenciar con el primer ministro.

Mr. Lloyd George le recibió en el umbral de su residencia y le acompañó hasta un salón, en el que le presentó al grupo de personalidades que estaban invitadas á comer con el Presidente americano. El primer ministro y sus invitados pasaron en seguida al comedor.

Esta tarde, el Presidente Wilson debe ir á Manchester.

El viaje á Inglaterra del Presidente de los Estados Unidos tendrá por resultado llegar á una aproximación en los puntos de vista respecto al problema de la supremacía naval. (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO

Relación de bajas francesas

Paris, 27.—En la Cámara, al discutirse la ley de Pensiones de guerra, fué elevada la pensión por invalidez de 1.800 á 2.400 francos.

Se dieron á conocer las cifras siguientes de las pérdidas francesas en 1.º de noviembre último:

Muertos, heridos ó prisioneros: 42.600 oficiales y 1.780.000 soldados.

Esta cifra se descompone del modo siguiente:

Muertos, 33.000 oficiales y 1.040.000 soldados.

Desaparecidos, 1.000 oficiales y 311.000 soldados.

Heridos, 8.600 oficiales y 438.000 soldados. (Agencia Radio.)

Restitución de valores

Paris, 27.—Con arreglo al protocolo firmado en Spa el día 1.º de diciembre, los alemanes han empezado á restituir los valores de que se incautaron en los Bancos de numerosas ciudades francesas ocupadas y de los depositados en los Bancos de Bruselas.

Según cálculos, todavía no oficiales, los títulos sustraídos representan unos tres millones, y los otros depósitos ascienden á una suma equivalente.

Tan pronto como el estado de las comunicaciones lo permita, varios trenes conducirán á Francia otros valores centralizados en Lieja por los alemanes. (Agencia Radio.)

Manifestación en la Sorbona

Paris, 27.—Se ha celebrado en la Sorbona una manifestación, organizada por la Unión de Amigos de Alsacia y Lorena, para festejar la liberación de dichas provincias.

Ha presidido el consejero de Estado Charles Wurtz, y se ha leído una carta de Wilson, en la que dice:

«Tenía catorce años cuando estas provincias fueron arrancadas á Francia. Tuve siempre desde entonces el presentimiento de que un día podrían ser libertadas y devueltas.

Estoy muy agradecido al Todopoderoso por el papel que me ha permitido desempeñar en su liberación.» (Agencia Radio.)

Creación de oficinas industriales

Paris, 27.—El ministro de Reconstrucción industrial, M. Loucheur, ha regresado á Paris, procedente de Bruselas, donde, con los ministros belgas interesados en la acción común de reparación, acordó lo necesario para volver á poner en marcha las fábricas del Norte y del Este inmediatas á la frontera. Reunió en Maubeuge á los industriales perjudicados de todas las regiones, quienes aprobaron la creación de una Oficina industrial, que empezará á funcionar el 1.º de enero.

También fueron creadas Oficinas análogas en otros centros, entre ellos Lille, Douai, Laon, Mezieres y Nancy. (Agencia Radio.)

La entrega de vagones

Paris, 27.—Los alemanes deben entregar á Francia, hasta el día 16 de enero, 5.000 locomotoras y 150.000 vagones en buen estado.

Hasta el día 16 de diciembre no habian entregado mas que 250 locomotoras y 7.098 vagones en un estado satisfactorio.

La Comisión receptora francesa, según un radio de Nauen, rechaza todos los vagones porque no han sido reparados hace lo menos tres años.

La Agencia Wolf, con fecha de ayer, anuncia que se ha formulado una protesta contra esta agravación de las condiciones del armisticio, que hace imposible, dice la Agencia, la entrega del material en el tiempo señalado.

Es fácil contestar á estas lamentaciones conociendo la minuciosidad del servicio de inspección alemán en los ferrocarriles.

Las fábricas alemanas, especialmente las de Munich y de Essen, fabrican millares de vagones diarios.

No tienen, por lo tanto, mas que entregárnoslos. (Agencia Radio.)

Los problemas de Oriente

Paris, 27.—En Oriente han surgido nuevos problemas. La cuestión de la intervención de Rusia está de nuevo sobre el tapete.

La ocupación por nuestras tropas y por los contingentes aliados de ciertos territorios húngaros, Budapest y Presburgo, con un centro de avituallamiento en Fiume y de ciertos puertos rusos del Mar Negro, como Odessa, Sebastopol, Novorossisk, sin hablar de Bulgaria y de Turquía, exige un atento examen.

Por esto el general Franchet D'Esperey, comandante en jefe de los ejércitos aliados en Oriente, ha sido invitado á venir á conferenciar con el Gobierno.

El general es esperado en Paris dentro de algunos días. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

La paz que propone la «American Defense»

Paris, 26.—La Liga americana «American Defense Society», constituida bajo el patronato del ex Presidente Teodoro Roosevelt, acaba de publicar las condiciones de paz que según ella deberían imponerse á los alemanes.

Estas condiciones son las siguientes:

1.ª Alemania no debe ser admitida á participar en la Conferencia de la Paz. Debe comparecer como un criminal ante sus jueces.

2.ª Las naciones que menos hayan sufrido durante la guerra deben tomar una pequeña parte en la elaboración de las condiciones de paz.

3.ª Debe recaer una responsabilidad personal sobre aquellos que se han hecho culpables de haber ordenado ó cometido ellos mismos violaciones de leyes de guerra.

4.ª Se debe obligar á Alemania á facilitar á los aliados los nombres de todos sus espías y agentes que han trabajado para ella en todo el Mundo, aunque estos espías sean de nacionalidad alemana, neutrales ó aliados.

5.ª Debe excluirse á Alemania de la Sociedad de las Naciones.

Tales son las condiciones morales de la Asociación.

En cuanto á las materiales, tan severas como las anteriores, comprenden:

1.ª Es necesario exigir la restitución íntegra por las devastaciones, y decir que el pago de las deudas en beneficio de súbditos alemanes será diferido, capital é intereses, hasta el pago completo de la deuda que Alemania ha contraído con los países aliados.

2.ª Siguen, otras severas condiciones financieras y económicas. (Agencia Radio.)

Homenaje del almirantazgo italiano á los marinos franceses

Paris, 26.—El ministro de Marina ha recibido un vibrante mensaje del almirante italiano Del Bonno.

En este llamamiento se recuerda el valeroso y brillante papel desempeñado por los marinos franceses que, unidos á sus camaradas italianos, ejercieron la policía en el Adriático durante tres años y medio, á pesar de las desfavorables condiciones que ayudaban al enemigo.

«Me felicito—dice el almirante italiano—al poder expresar mi admiración y la de todos los italianos por los marinos franceses y sus bellas cualidades de valor, habilidad y disciplina.

Toda Italia continúa en un mismo sentimiento de admiración á los hijos de Francia

y á los suyos propios muertos en el mar y en el campo de batalla, en cumplimiento de una ardua y gloriosa labor.

El recuerdo de su heroico sacrificio será un lazo que unirá para siempre en un sentimiento de camaradería y amistad sincera á las dos naciones hermanas.» (Agencia Radio.)

Arreglo provisional

Berna, 26.—Se sabe que las negociaciones entabladas en la noche del 24 por los comisarios del pueblo con los marinos alemanes, llegaron á un arreglo provisional.

La Agencia Wolff confirma que, según este arreglo, las divisiones de Marina se comprometían á abandonar inmediatamente el castillo.

Los marinos serán incorporados á la Guardia republicana en condiciones que se determinarán más tarde. (Agencia Radio.)

Poincaré visita las ciudades libertadas

Paris, 26.—El Presidente de la República visitó las regiones de los Ardenas, principalmente Sedan, Mezieres, Charleville, Rethel y Vouziers.

Antes se detuvo en Dun del Mosa, á causa de la crecida del río, pues tuvo que esperar la llegada del automóvil por no poder circular los trenes. (Agencia Radio.)

Una invitación

Bruselas, 26.—El Consejo provincial de Hainaut ha decidido invitar al Presidente Poincaré para que se detenga en Mons cuando efectúe su viaje á Bélgica en el próximo marzo. (Agencia Radio.)

En la Cámara francesa

Paris, 27.—Hoy y mañana se celebrará el debate en la Cámara de las dozavas partes provisionales.

Hay inscriptos nueve oradores para tomar parte en el debate de hoy.

En los pasillos y en el salón de «Pas Perdus» se ha hablado mucho del giro que tomara el debate.

La opinión más generalizada es que el Gobierno no tropieza con graves dificultades.

Dominia esta impresión después de las reuniones celebradas por diferentes grupos importantes.

Hoy por la mañana, el grupo socialista celebrará su sesión ordinaria del viernes y decidirá la actitud que adoptará en el transcurso de la discusión, así como el reintegro de los miembros dimisionarios de la Comisión del ejército.

Creemos saber que el Presidente del Consejo no hará ninguna declaración al principio de la sesión, sino que se pondrá á la disposición de los oradores para contestar á todos los puntos que se relacionen especialmente con la desmovilización, el armisticio, la política exterior de Francia y sus aliados y la actitud que debe adoptarse con Rusia. (Agencia Radio.)

LOS BOLCHEVIKIS

El ala izquierda, derrotada

Londres, 27.—Telegrafian de Omsk al Times que continúan los triunfos en la región de Ekaterimburgo, y que el ala izquierda bolcheviquista está derrotada.

Cerca de la bifurcación de la línea de Perkhotarie ha sido capturado el entroncamiento de Solikamsk, con 900 vagones.

La 22.ª división bolcheviquista ha sido derrotada, dejando 2.000 prisioneros.

Las tropas rusas están á 50 kilómetros de Perm y los bolcheviques evacuan la ciudad.

El frente ruso ha cedido un poco en los alrededores de Sarapoul, pero sostiénese delante de Oufa. (Agencia Radio.)

Grave situación de las provincias del Báltico

Londres, 27.—Comunican de Estocolmo al Times que continúa siendo crítica la situación en las provincias bálticas, sobre todo en Estonia.

Parece ser que está amenazada la independencia de la nueva República.

Los alemanes, al retirarse, han cortado las comunicaciones ferroviarias entre Reval y la frontera oriental, dejando sin defensa á las tropas contra los ataques de los bolcheviques.

El Gobierno de Reval se ve imposibilitado de enviar socorros á las autoridades locales, porque los bolcheviques, ayudados por las tropas letonas, lo arrasan todo á su paso.

Se encuentran actualmente á un centenar de kilómetros de Reval.

La escuadra británica, que habia salido de Reval, después de haber desembarcado cañones y municiones, ha regresado á dicho puerto hace algunos días para defender la capital, si fuera necesario, contra un ataque de los bolcheviques.

Estonia ha pedido á Suecia su ayuda y que envíe un cuerpo expedicionario; pero Suecia ha declarado que no podía intervenir.

Estonia ha pedido entonces ayuda á Finlandia, con la esperanza de que el ejército finlandés del general Mannheimer podría intervenir en su favor; pero la misma Finlandia está amenazada por los bolcheviques, y á pesar de su deseo de acudir en ayuda de los estonianos, no puede retirar tropas de la frontera finlandesa. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Unión Eléctrica Madrileña

El Consejo de Administración, en virtud de la facultad que determina el art. 46 de los Estatutos, ha acordado el pago de 10 pesetas...

Dicho dividendo se satisfará, con deducción de impuestos, a partir del día 2 de enero próximo, y contra entrega del cupón núm. 9...

También se pagarán en los mismos sitios, a partir de dicho día y contra cupón número 14, los intereses corrientes de las obligaciones hipotecarias que esta Sociedad tiene en circulación...

Madrid, 26 de diciembre de 1918.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director-gerente.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con celisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada.

Compañía Transatlántica

«LEGAZPI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria...

Sr. Ovejero, director del Semanario «Aberrio». Después de su declaración fué conducido a la cárcel quedando incomunicado.

Una moción interesante

Ha causado muy buena impresión, y es comentada muy favorablemente, la moción presentada por la minoría republicana del Ayuntamiento, pidiendo que se acuerde que no haya ni se facilite en la Casa Consistorial otra bandera que la española en todas las fiestas y solemnidades...

Como esta moción ha sido presentada con carácter urgente, se tratará de ella en la reunión de hoy, y se cree que dará ocasión a incidentes.

El proceso contra el diputado Urrungoechea

El periódico «El Nervión» se ocupa en un artículo del procesamiento del diputado nacionalista Sr. Urrungoechea, que no ha sido suspendido del cargo. El articulista afirma que una real orden de 21 de marzo de 1887 prevé el caso, y dice que el procesamiento lleva aneja la suspensión del cargo.

Alude también a otra real orden de 5 de diciembre de 1909, y termina diciendo que la suspensión debe decretarla la Diputación, conforme a algunos artículos de la ley Provincial pertinentes a este caso.

Añade que no faltará un diputado que trate esta cuestión en cualquiera de las primeras sesiones de la Diputación.

Por el triunfo de los aliados

Bilbao, 27.—En la iglesia de San Vicente se celebró esta mañana una solemne función religiosa, organizada por la colonia inglesa, para celebrar el triunfo de los aliados.

Los sucesos del día 15

Ante el juez especial que instruye diligencias con motivo de los sucesos del día 15 ha declarado hoy varios agentes de Vigilancia y los Sres. Merino y Landera.

Ignórase el tenor de sus declaraciones; pero se asegura que de ellas resultan cargos contra el individuo detenido por dichos sucesos. Sigue sin conocerse el paradero de Eusebio Mendivil, autor del disparo contra Máximo Arrieta.

Se dice que la Policía ha comprobado que Mendivil se halla fuera de Bilbao y tiene su pista.

mientras duren estas circunstancias, el Colegio contribuya con cien pesetas mensuales a la suscripción organizada por una Sociedad catalanista para sufragar las estancias de los detenidos por motivos catalanistas; tercero, invitar al Colegio de Procuradores para que estudie la conveniencia de adherirse a estos acuerdos.

El frío Continúa el frío de modo notable. Se sabe que han caído grandes nevadas en la parte alta de Cataluña.

Llegada del cadáver a Tarragona Tarragona, 27.—Ha llegado el tren que trae el cadáver de D. Antón López Poldeu. En el andén esperaba el Cabildo, las autoridades y el pueblo en masa.

En una litera fué conducido el cadáver al palacio episcopal, escoltado por fuerzas de la Guardia Civil.

En la capilla ardiente Al ser expuesto el cadáver en la capilla ardiente, fué descubierta la caja, y ante el cadáver desfilaron las autoridades, el clero y numerosísimo público.

Después se verificaron los funerales en la catedral, pronunciando la oración panegírica el canónigo D. Isidro Gomá.

Terminado el acto, el cadáver fué conducido por las calles que recorre la procesión del Corpus, entrando de nuevo en la catedral, donde se le dio tierra en el claustro, situado delante de la entrada del Museo Diocesano, que el prelado fundó.

Recibieron en la catedral el cadáver los obispos de Barcelona, Lérida, Solsona, Seo de Urgel; el general Sánchez Manjón, en representación de S. M. el Rey; las autoridades, el clero provincial y el vecindario, que acudió en masa al acto.

El día ha sido una conmovedora manifestación de dolor.

GALICIA Medida plausible Coruña, 27.—La Junta de emigración, estimando justa la reclamación de los emigrantes que debían embarcar en el vapor «Fisla», ha obligado al consignatario a que abone cuatro pesetas diarias de indemnización a cada emigrante.

Peñolón de los consignatarios La Asociación de consignatarios ha telegrafado al ministro de la Gobernación pidiendo que revoque la orden en virtud de la cual los transatlánticos sólo pueden llevar la mitad de los pasajeros que pueden admitir.

Se funda esta petición en que ha desaparecido totalmente la epidemia gripal.

NAVARRA La autonomía municipal Pamplona, 27.—En el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Tudela, han celebrado una Asamblea los representantes de los Ayuntamientos del distrito.

Presidieron el acto el alcalde de Tudela, el diputado provincial Sr. Gueibenu y el presidente de la Sociedad Económica.

Por unanimidad aprobóse una proposición en la que se afirma el deseo de mantener la unidad nacional; pero concediéndoseles dentro de ella amplia autonomía a los Ayuntamientos.

Una asamblea En la Diputación preparanse los salones para la Asamblea que se celebrará el día 30.

El Sr. Clarya Encuétrase en esta población el Sr. Clarya, que informará hoy en la Audiencia.

Esperase la llegada del Sr. Bergamín, que será su confidente en la discusión del pleito que sostiene la Sociedad del Casino de San Sebastián y el «Pueblo Vasco».

La vista de este pleito despierta gran curiosidad.

VASCONGADAS D. Santiago Alba Bilbao, 27.—Ha llegado D. Santiago Alba, a quien esperaban en la estación el gobernador civil Sr. Pérez y varios amigos políticos y particulares.

El Sr. Ovejero, preso é incomunicado Bilbao, 27.—Ha declarado ante el juez el

El catedrático Sr. Carreño

Ha salido para Madrid, donde dará una conferencia sobre su reciente procesamiento y condena, el catedrático Sr. González Carreño.

El padre Casquero Se ha posesionado de su cargo el nuevo prior de los dominicos, padre Casquero.

El Ayuntamiento de Haro Logroño, 27.—El gobernador civil estuvo en Haro para gestionar que los concejales que abandonaron el Ayuntamiento depusieran su actitud, consiguiendo y dejando nombrado alcalde al sr. D. Maximino Delgado.

Los obreros vinícolas Los obreros vinícolas de Haro, después de varias reuniones, aprobaron el régimen de trabajo que habrán de someter a los patronos.

Consiste en ocho horas de jornada y jornal mínimo de 3,75 pesetas, y descanso dominical.

Abono de dos reales por la jornada nocturna y otras mejoras.

La viruela En Arnedo y en los pueblos cercanos se extiende la epidemia variolosa.

Las autoridades toman medidas para atacar la epidemia.

CATALUNA Falta de cacao Barcelona, 27.—Una Comisión de fabricantes de chocolate ha visitado al gobernador, exponiéndole el conflicto en que se hallan por falta de cacao en el mercado.

De continuar así, sin arribos, se verán obligados a cerrar las fábricas.

Escasez de harinas Vuelve a notarse entre los fabricantes de pan escasez de harinas. El gobernador confía en que se solucionará el conflicto.

Hoy es esperado un vapor con 1.200 toneladas de trigo argentino, y la próxima semana el transatlántico Reina Victoria Eugenia, que también traerá un importante pedido de trigo.

Conflictos obreros Ha visitado al gobernador una Comisión de obreros cocheros para tratar de la huelga parcial que sostienen los del oficio.

Según ha manifestado, varios de los patronos han aceptado las demandas, pero otros no.

—Comunican de La Bisbal, provincia de Gerona, que continúa la huelga de obreros corchotaperos. Piden el reconocimiento del Sindicato, la jornada de nueve horas y el aumento de 50 céntimos en los jornales.

A esa demanda se han adherido las mujeres que trabajan a jornal. También los destajistas piden el aumento de diez céntimos por cada 1.000 tapones.

—De Manresa comunican que por no haber atendido sus demandas, se han declarado en huelga los obreros del ramo de carpintería.

Fallecimiento Ha fallecido D. Manuel Gés, personalidad de gran relieve en el mundo mercantil, y muy competente en asuntos económicos.

Era presidente, desde su fundación, de la Cámara de Comercio Francesa. En la colonia y en la ciudad ha sido muy sentido el fallecimiento.

Excarcelados Han sido excarcelados los que quedaban detenidos a consecuencia de los sucesos de la pasada semana. Eran dos jóvenes que fueron detenidos, respectivamente, los días 13 y 20 del actual.

Estos, así como los anteriormente libertados, han quedado sujetos a procedimiento judicial.

Con tal motivo se ha pedido al Colegio de Abogados, por varios individuos del mismo, que la Junta de gobierno o la junta general, si aquella no se cree facultada, que acuerde: primero, que el Colegio tome bajo su protección la defensa de los procesados por las manifestaciones realizadas en pro del actual movimiento autonomista, y por consecuencia de este acuerdo, que un individuo de la Junta sea designado para defenderlos ante los Tribunales. La defensa será gratuita; segundo, que

El «Reina Victoria»

Almería, 27.—Ha fundado en este puerto el vapor «Reina Victoria», que regresa de la Argentina.

Trae 276 pasajeros y 3.353 bultos de lana, maíz, trigo, guinea, pastas para sopas, grasas, suelas, mantecas, neumáticos y motores, embarcado todo ello en Buenos Aires, y 16.441 fardos de lana, suelas y aceite de linaza de Montevideo.

Contra los consumos.—Un herido Málaga, 27.—El mitin contra los Consumos, organizado por el Centro Obrero de Alora, fué suspendido por apartarse un orador del objeto de la convocatoria.

Con ese motivo se produjo un gran tumulto, resultando levemente herido el jefe de los municipales.

El agresor, llamado Cristóbal Osuna Calderón, ha sido detenido.

Otras versiones atribuyen la suspensión del mitin a una audacia del caciquismo.

La ganadería de Benjumea Sevilla, 27.—El diestro José Luis ha adquirido en 80.000 duros la ganadería de Pablo Benjumea, compuesta de unas ochocientas cabezas. Ayer se firmó la escritura.

Asamblea de viticultores Sevilla, 27.—En el salón de actos de esta Cámara de Comercio se ha celebrado la Asamblea organizada por los viticultores, almacenistas y detallistas, éstos en mayoría, para formular una protesta contra los arbitrios del 10 por 100 sobre los vinos, a fin de cubrir el déficit del presupuesto municipal.

Se leyeron numerosas adhesiones de los principales cosecheros de la región.

Fueron aprobadas diversas conclusiones encaminadas a conseguir la revocación de los acuerdos municipales, acogiéndose a la ley sobre el gravamen de los vinos y abogando por la creación del impuesto sustitutivo que permita conseguir el desenvolvimiento económico del Municipio.

CASTILLA LA VIEJA Juventud maurista Palencia, 27.—Se ha constituido en esta capital la Juventud maurista, que organiza conferencias y actos de propaganda.

Los obreros mauristas han telegrafado su adhesión a los primates del partido.

Suscripción para socorrer a los epidemizados pobres Sanlúcar, 27.—La epidemia sigue su curso. En tres días han ocurrido 27 defunciones.

Para auxiliar a los médicos de esta población han llegado de Cádiz y Madrid, llamados por el alcalde, los médicos Sres. Torrecilla y Martín.

Las listas de la suscripción voluntaria, colocadas en los casinos, para facilitar medicinas y alimentos a los numerosos enfermos de la gripe, pobres, y a sus familias, se llenan de firmas, excediendo de tres mil pesetas la cantidad consignada.

Entre los donantes figuran varios sevillanos que pasan las temporadas estivales en esta localidad.

Encerrona benéfica Puente Genil, 27.—Se ha celebrado una encerrona benéfica.

El aficionado Sr. Cañero rejonó muy bien dos novillos.

Facultades y Pajarito estuvieron muy bien. Banderilleros superiormente y ganaron orejas.

Cunará y Mandete auxiliaron a los diestros, siendo muy aplaudidos.

CRISIS INDUSTRIAL Subsistencias y transportes

EN BILBAO La huelga de Lamiaco Bilbao, 27.—En el Gobierno Civil se han reunido los patronos y obreros de la fábrica de Lamiaco.

El gobernador ha dicho que las gestiones van por buen camino.

EN JEREZ La huelga de panaderos Jerez, 27.—Los obreros panaderos, que tenían anunciada la huelga, han presentado una fórmula de transacción sobre las bases que regían en 1911.

Los patronos no han aceptado la fórmula. El alcalde se ha incautado de varias tahnas, pagando a los obreros los jornales que solicitan.

Se cree que está garantizando el abastecimiento de pan.

También trabajan las tahnas militares.

EN SEVILLA Los metalúrgicos Sevilla, 27.—La huelga de metalúrgicos continúa en el mismo estado.

EN CADIZ Las subsistencias Cádiz, 27.—El gobernador continúa ocupándose del problema de las subsistencias.

Con motivo de la huelga de obreros panaderos de Jerez, ha ordenado la incautación de los hornos.

El alcalde de Jerez ha cumplimentado la orden, sin que se haya protestado, con lo que queda asegurado el pan para el consumo de la población.

EN PALENCIA El precio del trigo y los harineros Palencia, 27.—En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento, el concejal Sr. Caneja censuró la actitud de las autoridades, que no evitan el escandaloso abuso cometido por los harineros, que, comprando el trigo barato, venden las harinas caras.

EN SEVILLA FIESTA DE LA PAZ Sevilla, 27.—Se ha celebrado la fiesta internacional de la Paz, organizada por la Junta de damas aliadas, en el edificio de las cocinas económicas que la Real Maestranza posee en el barrio de Triana.

Ha asistido mucho público. Entre la concurrencia se veía al cardenal Almaraz, al gobernador civil y al alcalde. También asistieron los exploradores y una banda de música.

Unas niñas hijas de la guerra, con caprichosos trajes recitaron poesías alusivas a la Paz.

Después se sirvió una comida a más de 200 niños. A continuación hubo algunos festejos interesantes.

ANDALUCIA Se traga cinco «perlas gordas» y se arroja al pozo Cádiz, 27.—Dicen de Chiclana que un sujeto de veinticuatro años se ha suicidado arrojándose a un pozo.

Antes se había tragado cinco piezas de diez céntimos.

Al hacerse la autopsia se encontraron los forenses con las monedas ingeridas en el estómago del suicida.

Las corridas de Sevilla Sevilla, 27.—Hay gran expectación entre los elementos taurinos por las combinaciones de ambas plazas.

Reaparecerá Belmonte en el mes de marzo. La plaza de la Maestranza abrirá el domingo de Pascua con ganado de Alcazar de San Juan ó Nandín.

En las ferias se lidiarán toros de Santa Coloma, Cencha y Sierra, murubos y miras.

Folleton de «La Correspondencia de España»

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

tener una gran influencia en su porvenir, como había visto a Mionne y Lorenza apoderarse de la vida de Jorge y de Aisjo. Luciano no había amado aún, y el amor, ese sentimiento tan natural, tan bello, se había apoderado de todo su ser y le hacía experimentar emociones tan dulces, tan exquisitas, que se abandonaba a ellas con todo el ardor de sus veinte años.

jugando con un gato a la vista de su madre, trabajando en una tapicería. Jorge Ramel había seguido con interés la ejecución de la obra, y decía algunas veces: —Muy bien, será un buen cuadro. Luciano lo terminó en la mañana del domingo y por la tarde le dio una capa de barniz. El lunes por la mañana, antes de abrir el estudio, envolvió el lienzo, lo puso bajo el brazo y salió del hotel sin ser visto de nadie. Se dirigió a casa del señor Petit, el mercader de cuadros tan conocido. Era la primera vez que el joven, queriendo sacar partido de su trabajo, se dirigía a un comprador de pinturas. —Señor Petit—dijo Luciano al mercader—, vengo a proponerle la compra de un cuadro. —Veámos. El joven, con esa emoción y timidez del autor que aún no tiene confianza en su fuerza, quitó el papel que cubría el lienzo. El mercader tomó el cuadro, lo colocó a la luz y lo examinó. —Esta pintura se ha terminado hace poco—dijo. —En efecto, ayer recibí las últimas pinceladas. —Eso se ve; pero lo que no descubro es la firma. —Es un nombre desconocido. —Siempre es bueno que un cuadro esté firmado, porque eso le da valor para lo sucesivo. —Si lo juzgáis necesario, lo firmaré. —¡Ah! Es obra vuestra?

—Sí, señor. —¿Habéis expuesto ya? —Aún no. Hubiera podido presentar dos cuadros al Jurado este año, pero mi maestro ha creído conveniente que trabajara un año más. —Tal vez haya tenido razón; en eso se conoce que se inspiráis gran interés. —¿De quién sois discípulo? —Del maestro Jorge Ramel. —¿Lo sospechaba; en el dibujo y el colorido se ve el estilo del joven maestro. El comerciante miró de nuevo el cuadro con gran atención; luego, inclinándose hacia Luciano, le dijo: —¡Joven, me quedo con el cuadro, si os conviene el precio de mil francos. —Esperaba menos, señor. —¡Ah! Sin embargo, el señor Ramel ha debido decirnos que vuestro trabajo tiene su valor. —Sin duda, pero un desconocido... —¿Cómo os llamáis? —Luciano Morel. —Pues bien, firmad el cuadro y pasad a la caja. Aquí tenéis pinceles, colores. El joven firmó el lienzo, recibió sus mil francos en diez billetes, y se retiró dando las gracias al señor Petit, que le dijo con benévola sonrisa: —Espero, señor Morel, que nos volveréis a ver. De la calle Caumartin a la de Tahboub, Luciano no tuvo que andar mucho para presentarse en casa de José Rabiot, propietario de la del núm. 16 de la calle Beaubourg.

El señor Rabiot recibió al joven en el acto. —¿En qué puedo servirlos?—preguntó separando su bata como para mostrar la cadena de oro de su reloj. A la primer mirada, Luciano juzgó al hombre. —No debe ser bueno este individuo—pensó. Y luego respondió: —¿No sois dueño de una casa de la calle Beaubourg? —Sí—dijo Rabiot mirando al joven con impertinencia. —En vuestra casa, caballero, viven la señora Lureau y su hija. —¡Ah! ¿Son ellas las que os envían? Es inútil, caballero, es inútil; perderéis vuestro tiempo. —Permitidme, caballero... —Repito que es inútil. —Dejadme hablar. —No cambiaré nada a lo decidido. —No sé lo habréis decidido, caballero, ni deseo saberlo. Pero debo decirlos desde luego que no soy enviado por la señora Lureau, que, por su parte, ignora el paso que doy. —¡Ah! —La señora Lureau os debe dos trimestres. —Sí, doscientos cincuenta francos, y el tercero que corre. —Sabéis la causa de su falta de pago; la enfermedad, la falta de trabajo. —Sí, lo sé; pero ¿qué puedo hacer yo en eso? —Sin duda no podéis hacer que esa se-

hora goce de buena salud y que su hijo trabaje; pero hubierais podido haber tenido piedad de su estado... —¡Eh, caballero! ¿Qué sería de nosotros si tuviéramos piedad de todo el mundo? Yo tengo una casa y la alquilo para que se me pague. —Seguramente, caballero. —A mí sólo eso me importa. —Pues bien, caballero, vengo a pagar lo que os debe la viuda Lureau. —¿Qué venís a...! —A pagar. Luciano sacó del bolsillo sus billetes. Rabiot le miraba atónito. De pronto, de sus ojos brotó un relámpago, y una sonrisa corrió por sus labios. —Tened la bondad de entregarme los oportunos recibos—añadió el joven. —¿Hace mucho tiempo que conocéis a la señora Lureau?—preguntó Rabiot. —¡Jamás he visto a esa señora, ni tampoco ella me conoce. Rabiot se sonrió maliciosamente. —Comprendo—dijo—es a su hija a quien conocéis. —En efecto, la conozco. —¿Mucho?—dijo Rabiot marcando la palabra y siempre irónicamente. Luciano separó tres billetes. —No, señor—replicó—no tanto como suponéis con maliciosa intención; pero me basta con una pobre mujer enferma y su hija se hallen en un apuro, para tratar de sacarlas de él. —¡Vamos, vamos, no es a mí a quien haréis creer eso! ¡Y la mía vale la pena!

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## España y América

Coincidiendo con la actualidad, el ilustre Altamira publica un artículo acerca de nuestra política con los Estados Unidos, que es muy interesante y cuyas ideas deben ser difundidas para que las conozca la nación.

De ese artículo, reproducimos los siguientes párrafos:

«El razonamiento de 1916 se condensaba en dos proposiciones; primera, tenemos margen de acción económica e intelectual en América, y segunda, para ella nos ofrecen los Estados Unidos «en qué y en cuántos» apoyados. Esta última la desarrollaba en los siguientes términos: Podemos aprovechar el margen de acción que nos brinda América, pero «no contra» los Estados Unidos, es decir, en son de hostilidad a ellos y en el campo en que su actividad es incontrastable.

Sería una locura plantearse hoy el problema en esas condiciones. Pero de acuerdo a la armonía con los Estados Unidos, sí. Las bases de esta afirmación mía eran: una, de orden económico, que no hace ahora al caso; otra, la existencia en aquella República de una corriente política favorable a la inteligencia con España y a lo que España representa en América.

Confieso humildemente que mi argumentación cayó en el vacío. Nuestros políticos estaban en aquel momento preocupados por otros problemas, y no atendían al americano. Me lo confirmé claramente el hecho de que al darme, no muchos días después, otra conferencia sobre la cuestión de Marruecos, acudieron a ella todos los políticos significados, empezando por los de mi partido, y hubo poco menos que una sesión patriótica. Digo esto (usted, que me conoce bien, sabe que soy sincero) con intención completamente objetiva, para comparar disposiciones espirituales frente a problemas distintos.

Vino luego la intervención de los Estados Unidos en la guerra. Aunque este hecho amenazaba indirectamente nuestra influencia en América por razones que usted conoce bien, y, por tanto, complicaba la cuestión general de nuestra política en aquellos países, insistí en defender mi doctrina, dando una voz de alerta medianamente angustiosa. Me dió ocasión para ello el comentario de un artículo sobre «El alma de América», escrito por el literato colombiano D. Luis López de Mesa.

En el entretanto, nuevos hechos iban fortaleciéndome en la creencia sobre que basé la segunda de mis proposiciones. Cuando sea discreto historiar el proceso de aproximación realizado fuera de los caminos oficiales en este período, quizá podrá decir algunas cosas interesantes y gratas para nuestras aspiraciones patrióticas. Ahora no es el momento, por lo menos en público, salvo para negar en redondo los supuestos maquiavélicos que aquí desearían atizar los enemigos de Francia e Inglaterra y que con dolor veo aludidos en algún periódico parisien.

Después de dicho todo lo que antecede, no se maravillará usted, estoy seguro, si añado que la invitación del Presidente de los Estados Unidos al de nuestro Gobierno no me ha producido la menor sorpresa.

¿Surgirá de esa entrevista una confirmación práctica de lo que preconicé como posible y conveniente? Yo sigo creyendo que, hoy por hoy, ese es el único camino de salvar muchas cosas que de otro modo podrían perderse. Si decididamente lo tomamos, a más de congratularme como español, me atrevería a permitirme la satisfacción modestísima de haber sido en esto—como diría un norteamericano—un humilde «pionero». No me parece excesiva la compensación por los años en que prediqué poco menos que en desierto.»

Ese artículo debe ser meditado, porque los momentos son para pensar en el porvenir de España.

## Los asentadores y el Ayuntamiento

Quiere el Sr. Garrido explicar el asunto al pueblo de Madrid

Horas después de terminada la sesión municipal, se reunió la Comisión especial nombrada por el Ayuntamiento para ocuparse del conflicto planteado por los abastecedores, ratificando dicha Comisión todas las medidas que había adoptado previamente el alcalde, Sr. Garrido Juaristi.

El alcalde pidió autorización a la Comisión referida para dar una conferencia en el teatro Español, el domingo próximo, a las once de la mañana, con el tema «Abastecimiento de Madrid en relación con el acuerdo municipal, modificando el régimen de los mercados», para explicar bien dicha idea a la Comisión, para que el pueblo de Madrid se entere de lo que quiere el Ayuntamiento, para que no se extravíe la opinión y que se sepa que lo que se persigue por el Municipio es cortar abusos, respetando intereses legítimos, con ventaja para el productor y el vecindario en general.

Lo que dicen los vendedores ambulantes

La Sociedad General de Vendedores Ambulantes ha dirigido a todos los vendedores en general, y en particular a los que se dedican a vender frutas y verduras, la siguiente circular:

«Parece ser que el día 31 del corriente están dispuestos los asentadores del mercado de la Cebada a dejar de ejercer como intermediarios, debido a los acuerdos tomados por el Ayuntamiento. Nosotros no hemos de discutir en estos momentos si será bueno o malo, tanto para los vendedores como para el pueblo madrileño. Sin embargo, diremos que la idea del Ayuntamiento es buena, y creyendo nosotros que es buena, nos adherimos a ella».

los para que se lleve a efecto tal reforma, antes por el contrario, es nuestro deber coadyuvar a toda obra que tienda a beneficiar el bien común.

No debe pasar desapercibido para los vendedores que toda innovación, toda reforma, cuando se implanta, lleva consigo, y crea por el momento, algunos perjuicios; pero después, poco a poco y con la buena voluntad de todos, se normaliza la situación y es cuando puede apreciarse si la obra es buena o es mala.

La Directiva de nuestra Sociedad ha sido requerida por el señor alcalde presidente, y cumpliendo con nuestro deber, acudimos donde se nos llamaba. La conferencia fué bastante extensa, y la impresión que nosotros obtuvimos de las manifestaciones del señor alcalde fué que, vista la actitud en que se han colocado los asentadores, está dispuesto por todos los medios que estén a su alcance a llevar a efecto la reforma con toda la energía que sea necesaria. Nosotros indicamos algunos inconvenientes que pueden surgir para las transacciones con los vendedores que compran a crédito, y el señor alcalde manifestó que no ha pasado desapercibido este asunto; tanto es así, que normalizado el mercado, se llegará a un acuerdo concreto sobre este asunto.

Sin embargo, nosotros reconocemos la importancia que este asunto tiene y que puede originar protestas más o menos razonadas, más o menos legítimas, por lo cual esta Junta directiva se dirige a todos los vendedores para aconsejarles se abstengan por completo de servir de comparsas para nadie, bien promoviendo alborotos o simulando molinos que no pueden conducir a ningún fin práctico en este asunto. A más es necesario demostrar que los vendedores somos fieles compañeros de la clase trabajadora y, por tanto, no debemos crear dificultades a cualquier reforma que tienda a beneficiar al proletario, sino demostrar como buenos ciudadanos, conocedores de sus deberes, que cuando los beneficios pueden redundar en provecho de la mayoría, debe resignarse la minoría.

No ocrean por esto los vendedores que la Sociedad se exime ó desampara la defensa de sus asociados; antes al contrario, al aconsejar lo que aconsejamos lo hacemos, primero, porque creemos es nuestro deber, y segundo, que quizá no esté lejano el día que tengamos necesidad de demostrar la capacidad, el buen orden, la dignidad y respeto que merecen los vendedores madrileños en general.—Por la Junta directiva, el secretario primero, Anselmo Carretero.»

## GRAN MUNDO

Cacería regia

S. M. el Rey salió el jueves por el castillo de Tudela, con objeto de tomar parte en la cacería organizada en su obsequio por el conde de Gavia y Valdelagrana.

La cacería terminará mañana, regresando Su Majestad a Madrid por la noche.

Además del Monarca, del marqués de Viana y conde de Maeda, que le acompañan, y del duque de la finca, tomarán también parte en la cacería los duques de Tarifa, Arión y San Pedro de Galatino y otros aristócratas.

Reales gracias y títulos del Reino

Con motivo de haberle sido concedida la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, a petición de la Diputación provincial, está recibiendo muchas felicitaciones la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos.

A las muchas enhorabuenas que recibe la ilustre dama, unimos la nuestra muy sincera.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se anuncia que ha solicitado doña Dolores Santamarina la rehabilitación del título de marqués de Mariño.

Próximo enlace

En el mes de enero se verificará la boda de la señorita Josefina Bernar, hija de los condes de Bernar, con el joven ingeniero de Minas D. Manuel Cincunegui, nieto del difunto almirante D. Guillermo Chacón.

Bautizo

En la parroquia de la Concepción se ha celebrado el bautizo de la hija recién nacida de los marqueses de Guerra, vizcondes de Cartagena, imponiéndosela los nombres de María del Pilar Paz Margarita.

Natalicio

Ha dado a luz con felicidad un hermoso niño la esposa del arquitecto D. Luis Saiz de los Terreros (nacida Paz Ranero).

Viajes

Los hermanos Sáenz de Heredia han marchado a su finca de Navalanguilla, donde se celebra una animada cacería, a la que han invitado a varios de sus amigos.

—Ha regresado de San Sebastián la señora viuda de Silva.

PARA «LA ACCION»

## MUCHAS GRACIAS

Dice La Acción: «El gobernador civil, Sr. Romeo, tiene, entre otras buenas cualidades, la de cumplir lo que prometió al posesionarse del cargo.

Dijo que los expedientes serían despachados al día, y así es. Apenas entrado en el Gobierno civil él que se refiere a la supuesta incapacidad de D. Antonio Goicoechea, el señor Romeo se ha encerrado en su despacho y ha dictado la resolución, en que da pruebas de su rectitud y de su espíritu de equidad.

Podríamos limitar la información a la noticia de que el gobernador declara la capacidad legal del Sr. Goicoechea para el desempeño del cargo; pero queremos rendir al señor Romeo el homenaje de publicar íntegramente la notable argumentación en que fundamenta su acuerdo.

Si en todas partes se procediera con la misma celeridad y el mismo acierto que en el despacho del gobernador civil, ganaría mucho la Administración pública.»

PIESTA INTIMA

## En honor de Leopoldo Romeo

La estimación, el afecto, el cariño de cuantos convivimos en la actuación periodística con Leopoldo Romeo, cristalizó en el deseo de ofrecerle el bastón, símbolo de la autoridad que ejerce, desde el momento en que, aun cuando temporalmente, dejó de ser nuestro Director para ocupar el cargo de gobernador civil de Madrid.

Para hacer entrega del bastón, que es de carey, con puño, anilla y contera de oro, labrados, acudí al domicilio del Sr. Romeo todo el personal de la Redacción, de la Administración y de los talleres de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y representación de la propiedad, pues todos, absolutamente todos los de esta Casa, que han apreciado en el Director, no un jefe, sino un inspirador y organizador, por derecho de superior inteligencia más que por superior jerarquía, han querido aprovechar esta ocasión para asociarse al homenaje, exteriorizando el fraternal cariño que con sus bondades ha sabido hacerse acreedor.

Invitados por la Redacción acudieron a honrarlo, uniéndose a nuestra satisfacción, el secretario general del Gobierno Civil, D. Miguel Fernández Giménez, y una Comisión de funcionarios de dichas oficinas.

En el domicilio del Sr. Romeo nos recibió nuestro querido amigo, acompañado de su distinguida esposa y de sus bellísimas hijas Enriqueta, Mercedes y Carmen.

De hacer el ofrecimiento estuvo encargado nuestro compañero Francisco Aznar Navarro, que lo hizo con elocuencia, reflejando en sencillas frases el significado de esa ofrenda de cariñosa adhesión, de verdadero cariño, en términos en que, aun siendo el acto íntimo, adquirió la solemnidad de la emoción que Aznar sentía y que al unísono sentíamos todos los presentes.

Respondió Leopoldo Romeo con la palabra franca y sincera a que nos tiene acostumbrados, agradeciendo la demostración de cariño y declarando su aspiración de usar constantemente el bastón, en prueba de aprecio; pero de no tener que emplearlo como símbolo de autoridad.

Haciendo los honores con su distinción peculiar la esposa e hijas del Sr. Romeo, invitaron a todos, operarios y demás personal, a pasar al amplio comedor de su morada, donde fueron obsequiados con un lunch.

El Sr. Fernández Giménez, al beber una copa de champagne, manifestó cómo, en el poco tiempo en que lleva ejerciendo el cargo de gobernador civil Leopoldo Romeo, se ha captado el afecto de sus subordinados, y así se adhería con el mayor agrado al homenaje, agregando sus votos por que cuando llegue el día en que tenga el sentimiento de verse privado del paternal jefe, sea con la satisfacción de verle ir a otro más elevado cargo, merecido por su inteligencia, por sus energías y por sus aciertos.

Al retirarse los concurrentes a esta fiesta íntima, reiterante la felicitación a la distinguida familia del Sr. Romeo, y estrechando la mano de éste, expresaban una vez más, como ya hemos dicho en estas columnas, que cuantos honores merecidos obtenga nuestro muy querido amigo, como propios los estimamos todos los que con él hemos venido colaborando a sus órdenes y bajo su fraternal dirección en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## PILAR RODRIGUEZ

COMPRA-VENTA

Joyas, objetos arte, cerajes, mantones Manila. Príncipe, 15. Teléfono 49-87 M.

## Del Gobierno civil

La epidemia de gripe en la provincia

Ha decrecido la epidemia en Manzanares el Real.

Hay bastantes casos en Ciempozuelos. En La Acebeda continúa intensa. Se ha mandado a este pueblo un facultativo auxiliar para ayudar en su trabajo al médico titular.

Asimismo continúan los casos en Robledo de Chavela, con tendencia al decrecimiento. Ha desaparecido la epidemia en Los Molinos.

Se ha desarrollado con gran intensidad en San Martín de la Vega, a cuya población se ha mandado a un médico, que ha salido ayer, para auxiliar al titular enfermo.

Hay algunos casos en Aldea del Fresno, Algete, Arganda, Cobena, Collado Villalba, El Alamo, Fresno de Torote, Torrejón de Velasco, Guadarrama, Patones, San Martín de Valdeiglesias, Valdeavero, Valdeolmos y Villanueva de Peral.

No dice el inspector provincial de Sanidad: «Parece que el tratamiento que se está empleando para combatir la gripe en los pueblos de esta provincia, y que ha venido propagando personalmente el inspector de Sanidad, acompañado de su inventor, el doctor Valero, ha dado y continúa dando excelentes resultados en Aranjuez, Manzanares el Real, Robledo de Chavela, Torrejón de Velasco, La Acebeda y otros puntos.

Conviene, por lo tanto, divulgar cómo se practica.

Es de positivo éxito, sobre todo en las formas pulmonares de la gripe, y se practica provocando una revulsión en el pecho ó parte interna del muslo del enfermo por medio de un vejigatorio líquido, desinfectando perfectamente la piel del sitio de aplicación.

Obtenida la ampolla llena de serosidad se

pinta con tintura de yodo un pedacito de la piel de la misma, y por este punto se practica una punción con la aguja de una jeringuilla, cuidadosamente aséptica. Se extrae una cantidad del contenido líquido de la ampolla (de tres a doce centímetros cúbicos), según la gravedad e indicaciones de cada caso, y se practica con él una inyección hipodérmica en cualquier región del cuerpo.

Puede hacerse una nueva revulsión e inyectar de nuevo al enfermo a las veinticuatro horas, y aun repetir la operación, según las condiciones de cada caso.»

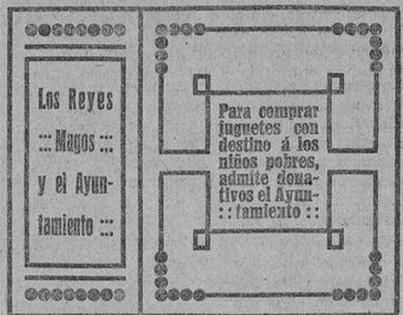
Grave conflicto

El gobernador civil ha recibido una carta del superior de los Hermanos de San Juan de Dios, del Manicomio de Ciempozuelos, en la cual le participa que la Diputación provincial de Madrid debe por atrasos 146.962 pesetas, y por lo corriente, ó sea desde mayo hasta la fecha, 83.191,35; en total, 230.000 pesetas.

Añade que todas las demás Diputaciones de España, sin excepción ninguna, están corrientes en el pago de las estancias de los dementes que allí tienen hospitalizados.

Expone el superior en esa carta las dificultades con que se ha luchado para atender al sostenimiento de los dementes; pero como los proveedores ya no esperan y la Comunidad no puede adelantar fondos para adquirir artículos de primera necesidad, se ve en el doloroso trance de denunciar el contrato que tiene con la Diputación y hacer entrega de los enfermos en el caso de que no le sean facilitados inmediatamente los medios necesarios para su sostenimiento.

El gobernador civil hablará con el señor presidente de la Diputación provincial para ver la manera de solucionar el gravísimo conflicto.



## La marquesa de Foronda

Se ha verificado el triste acto de conducir a la Sacramental de San Justo el cadáver de la caritativa dama doña María de los Dolores González y Vallarino, marquesa de Foronda, que por sus virtudes y bondadoso corazón gozaba de generales simpatías en la sociedad madrileña.

Al sepelio, que ha constituido una sentidísima manifestación de duelo, han concurrido multitud de personas conocidas.

Desearse en paz y reciba su distinguida familia, y muy especialmente su esposo el marqués de Foronda, nuestro más sentido pésame.

## Brillante homenaje eucarístico

Lo fué, en extremo, el tributado el 26 a Jesús Sacramental, por el Centro de la Asociación de los Jueves eucarísticos, establecido en la parroquia de San Sebastián.

Por la mañana hubo numerosísima comunión general, realizando el acto el canto de bonitos motetes, que con gran finura entonaron distinguidas señoritas. Por la tarde, todo contribuyó a la brillantez de la fiesta: el templo artísticamente engalanado, los cánticos dichos con elegancia, la presencia de nuestro amado prelado, el eminente orador sagrado Sr. Tortosa, que emocionó al auditorio que llenaba la iglesia; la hermosa procesión de reserva...

Mil plácemes merecen, y con gusto los damos, al celoso señor cura, al Centro de los Jueves, con la Junta, tan dignamente presidida por la excelentísima señora doña E. Céspedes, viuda de Madariaga.

## LOS PANADEROS

Coacción y agresión

Las cuestiones existentes entre las Sociedades La Panera y La Independencia siguen exteriorizándose en forma de coacciones, agresiones y otros excesos.

Ayer el presidente de La Panera compareció en la Dirección general de Seguridad para hacer la siguiente denuncia:

Dice el denunciante D. Donato Sánchez Guerrero que doce individuos, entre ellos Vicente Bermejo y otro llamado Santiago Aceo, socios de La Independencia, salieron al encuentro del repartidor José Díaz Avila, de veintitrés años, que venía desde el Puente de Vallecas guiando un carro lleno de pan. Le obligaron, con amenazas, a que cambiara de ruta, y le hicieron ir por el paseo de la Castellana.

Al llegar a la calle de López de Hoyos abalanzáronse a él, y luego de propinarle varios palos, descargaron todo el pan que llevaba en el carro, pisotearon y destruyeron el que no pudieron llevarse.

A pedradas con los escaparatés

En la calle de Pelayo fué detenido el panadero Benito Fernández Castillo, que acababa de arrojar una piedra contra el escaparate del despacho de pan establecido en el número 56 de la misma calle.

La pedrada fué certera, pues además de la luna del escaparate rompió un magnífico espejo que había en el interior del establecimiento.

EXPEDIENTE RESUELTO

## La concejalía del Sr. Goicoechea

El gobernador de Madrid ha resuelto ayer el expediente, que llegó anteayer a Gobierno, relativo a la capacidad del señor Goicoechea para seguir desempeñando el cargo de concejal.

Los considerandos dicen así:

Considerando que el Tribunal Supremo en sentencia de 25 de junio último exige para instruir esta clase de expedientes que sea ordenada su instrucción por el Gobierno con arreglo a lo preceptuado en el art. 12 del R. D. de 24 de marzo de 1891, y que en el caso presente no ha sido hecho uso de dicha facultad por el Gobierno.

Considerando que tampoco se ha formulado por ningún elector reclamación alguna contra la capacidad del Sr. Goicoechea, ni tampoco por ninguna otra persona, a amparo del art. 12 del R. D. de 24 de marzo de 1891, en el cual se reconoce el derecho a formularlas y se concede un plazo de ocho días para presentar las reclamaciones.

Considerando que los textos legales que regulan la materia a que se contrae este expediente, son de ambigüedad tan notoria que ya han dado lugar, como antes se dice, a ser interpretados por el Tribunal Supremo.

Considerando que la letra de los textos legales aplicables al caso ha permitido sostener en el Ayuntamiento con argumentación sólida tanto la teoría de la incapacidad cuanto la de la capacidad, y por lo tanto, que es necesario interpretar la con arreglo a su espíritu y de acuerdo con su tendencia.

Considerando que si fuese aplicada en su integridad la letra de los textos legales, olvidando su espíritu, sería imposible dar satisfacción a veces a las justas demandas de la opinión pública, y aun en ocasiones a peticiones de Corporaciones tan respetables como el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, el cual, atendiendo más al espíritu que a la letra de las leyes, solicitó y obtuvo el derecho a elegir su Alcalde Presidente.

Considerando que en el caso presente, tanto muchos de los concejales cuanto la Comisión Provincial han expuesto claramente su opinión, interpretando los textos legales en el sentido de que la declaración de incapacidad, caso de existir, debió haber sido solicitada por tercera persona en los plazos y forma señalados por las leyes, sin que pudiese ser declarada automáticamente por ministerio de la ley.

Considerando que aun en el caso de haber existido la incapacidad, cesó de hecho desde el momento en que cesaron las causas, por nadie alegadas, y que puede ser considerado este caso más como de equidad que como de justicia, ya que no existe en la declaración que se solicita perjuicio notorio para tercero, ni hay si quiera controversia entre supuestos derechos.

Considerando que es público y notorio, por nadie negado y ni aun siquiera discutido, que el Sr. Goicoechea ha de realizar en el Ayuntamiento una labor altamente beneficiosa para el vecindario, ya que está adornado de extraordinarias dotes de talento, de celo y de integridad.

Considerando que las leyes deben ser siempre interpretadas con un amplio sentido expansivo cuando de esa interpretación no resulta daño para interés de tercero y hay en cambio beneficio notorio para el común.

Considerando que el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid demandó a la superioridad una resolución sobre el caso, y que tanto el interés del Municipio cuanto el de sus administrados aconsejan sea dictada con urgencia, para dejar el camino expedito, si llegase el caso, a ulteriores y definitivos trámites.

Vistos, etc., etc.....

He acordado que el Sr. D. Antonio Goicoechea puede continuar en el ejercicio del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, para el cual fué elegido.

Madrid, 27 de Diciembre de 1918.

E. ROMEO

«SANITAS», (INGLES) Desinfectante insecticida para Higienos, ganadería y plantas.

**Jabón «SANITAS»,** Antiséptico y de tocador. Evita las enfermedades contagiosas. Concesionarios: MOLE y WELTON (Sevilla) Proveedores de la Real Casa.

Crónicas de Biarritz

Aunque se haya marchado mucha gente y...

Se han celebrado varias soirées dansantes...

El doctor Bandaline, que es el alma del...

El menú, que anunciaba algunos platos...

Se han celebrado también elegantes comilas...

Mme. Hopé Vére reúne también con...

La marquesa de Baroja ha invitado a...

Una distinguida dama parisiense, madame...

Han salido para París los señores de...

En la capital de Francia están pasando...

En breve marcharán para unos días...

De regreso de París han pasado unos...

De Madrid ha llegado el conde de...

La condesa de Casa Egula y sus hijas...

Los condes de la Viñaza se van a...

Ha sido muy sentida en Biarritz la...

MADRIZZY

Diputación provincial

Notas varias

Ayer ha celebrado sesión la Comisión...

Hasta el 2 del próximo enero no...

Si desea reformar sus alhajas ó...

Casa fundada en 1860. Tasador autorizado.

Frontón Madrid

Los partidos de ayer fueron, el primero...

Es decir, que en lo sucesivo no se...

El aumento de las tarifas ferroviarias

El decreto del ministerio de Fomento...

EXPOSICIÓN

Señor: En 22 de octubre último se...

En ese caso se encontraban los...

La situación de las Empresas...

No era, á juicio del ministro que...

La facultad del Gobierno en estas...

No tuvo, ciertamente, aquel Gobierno...

Para conseguirlo, á las prescripciones...

Ello atendió el Senado, limitando...

Por último, se ha fijado, por ser...

IMPORTANTE REAL DECRETO

mentos muy considerables que de esa...

En el Congreso de los Diputados se...

Hicieron, sin embargo, algunas...

Pero surgieron los acontecimientos...

No cree el Gobierno que el interregno...

Pero la situación del personal de...

Sin embargo, al implantar esas...

Por eso, en realidad, estos aumentos...

Art. 2.º Las cantidades que el Estado...

Art. 3.º Las Compañías llevarán una...

Art. 4.º El Gobierno, á propuesta...

Art. 5.º Las resoluciones que adopte...

Art. 6.º Además podrá el Gobierno...

Art. 7.º Será obligatorio suspender...

Art. 8.º El Gobierno dará cuenta...

Dado en Palacio á 26 de diciembre...

ALVAR-ARRANZ

En la mesa ligeramente refrigerada es...

CHAMPAGNE EL GAITERO

No cree el ministro que suscribe...

En su virtud, el ministro que suscribe...

Madrid, 26 de diciembre de 1918.—Señor:

REAL DECRETO

De acuerdo con mi Consejo de ministros...

Artículo 1.º Las bases de percepción...

Art. 2.º Las cantidades que el Estado...

Art. 3.º Las Compañías llevarán una...

Art. 4.º El Gobierno, á propuesta...

Art. 5.º Las resoluciones que adopte...

Art. 6.º Además podrá el Gobierno...

Art. 7.º Será obligatorio suspender...

Art. 8.º El Gobierno dará cuenta...

Dado en Palacio á 26 de diciembre...

JUNTA GENERAL

La Sociedad de Comisionistas y...

El domingo y el lunes últimos celebró...

Se acordaron los nombramientos...

AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

Comité femenino de Higiene popular

BOLSA DE MADRID

Table with financial data: FONDOS PUBLICOS, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

GRAN TEATRO Orquesta Benedito

Tercer concierto matinal DOMINGO, ONCE MAÑANA

REUNIÓN IMPORTANTE Los inválidos del trabajo

En el Círculo de la Unión Mercantil...

Asistieron nutridas representaciones...

Sociedad Filarmónica Madrileña, La...

El presidente del Círculo, Sr. Sacristán...

Hablaron varios señores, acordándose...

constitución de un Patronato provisional...

SERVICIO DE TRANSPORTES

para JEU, RIO MARTIN, TANGER, á...

REBOTE



LO ANTIGUO Y LO NUEVO

El Turismo y los tranvías de Granada

No sé si mi ilustre amigo el comisario regio del Turismo, excelentísimo señor marqués de Vega Inclán, se ha dignado leer estas notas que, acerca de Turismo en pueblos verdaderamente históricos y dignos de estudio, consigno aquí. Me agrada que así fuera, y también que cuando sea oportuno piense en la organización de una Junta en Granada, para la que puede servir de modelo la que preside en Cádiz, con gran ilustración y aprovechamiento, mi también querido amigo el erudito historiador y arqueólogo D. Pelayo Quintero.

Santafé y la próxima ampliación de su vía hasta Chuchina constituye un interesante grupo de investigación y estudio; Maracena á Pinos Puente, otro no menos notable, y Armilla á Gavia no le va en zaga. Estas exploraciones eran difíciles antes por las dificultades de los caminos; aprovechando hoy las líneas de tranvías, son hermosos paseos en que no solamente se puede estudiar, sino recrear el ánimo y la vista con los espléndidos panoramas de nuestra Vega famosísima.

Anplando los datos que he consignado acerca de Santafé con otros que he conseguido y con los que Madoz trae en su celebrado Diccionario, á los que hice referencia en mi citado libro «Colón en Santafé: Granada», voy á ofrecer á la consideración de los estudiosos algunos pormenores que podían ser temas para una curiosa excursión.

A comienzos del siglo XIX, en 1806, hubo un gran terremoto, por consecuencia del cual sufrieron mucho las casas, que se renovaron en gran parte. Las murallas se habrían arruinado ya en tiempos de Madoz.

Merce estudio la ermita de la Salud, dedicada á Jesús. Dice Madoz que la sagrada figie y otras que dejaron los Reyes Católicos, eran «de las que llevaban como esandarte en su ejército». Fué renovado este templo en 1680.

Los restos de la ermita erigida en el sitio en que los Reyes colocaron su tienda tienen gran interés histórico; su advocación era á Santa Catalina, en memoria de haberse firmado aquel día las capitulaciones de dicha ciudad, y fué la casa primitiva de los Padres Jerónimos, que luego se retiraron á Granada.

Los Reyes se reservaron tan sólo dos edificios: una casa en la plaza (la que fué después hospital), que quedó incorporada al Real Patrimonio hasta el año de 1629, en que los Reyes hicieron merced de ella á D. Antonio de Aróstegui, y el Soto de Roma, que en 1812 pasó á ser de Bienes Nacionales (en 1800 la poseyó el Príncipe de la Paz por S. M. el Rey Carlos IV), y en 1813, por decreto de las Cortes, se dió como testimonio de agradecimiento al duque de Wellington y de Ciudad Rodrigo.

No es fácil averiguar la importancia que pudo tener la casa que después se destinó á hospital, aunque es lógico creer que fuera un pequeño palacio. Por lo que se refiere al Soto de Roma, hay que tener en cuenta que aun en el inventario general de los bienes de la Corona al morir Carlos II, en el tomo III figura con otros sitios reales (Granada y el Generalife, la Alhambra) el Soto de Roma—y su oratorio, dice en otra página—, por lo que respecta á tapicerías, alhajas y pinturas. (Madrado: «Viaje artístico de tres siglos por las colecciones de cuadros de los Reyes de España», página 153.) Téngase también presente que Miñano y Madoz, en sus Diccionarios, no pudieron señalar los límites de la extensa y regia posesión del Soto, á la que dió su nombre la famosa Torre de Roma, que parece pertenecer á la época romana, y que en tiempos de Granada musulmana tuvo grande importancia, como así también después de la Reconquista, pues en esas tierras y fortificaciones sucedieron los últimos encuentros entre vencedores y vencidos, y aun hechos que determinaron lances muy famosos que en otro artículo mencionaré.

No conozco el Soto de Roma y su espléndido palacio; pero ciertamente merece atención, pues además de todo lo que en él se conservara como real sitio, el du-

que de Wellington, que tanto intervino en cuestiones militares y diplomáticas, consecuencias de la invasión francesa, fué uno de los famosos personajes á quienes el gran artista D. Francisco de Goya retrató en 1812, en admirable obra de arte que se conserva en la galería del duque de Leeds, en Londres, y hombre de gran cultura.

FRANCISCO DE P. VALLADAR  
(Cronista de la provincia de Granada.)  
Granada y diciembre.

DE LA GRANADA ARABE

La casa del Bañuelo

El Centro de Cultura Popular de Granada ha dedicado una de sus excursiones á la célebre «Casa del Bañuelo», situada en la calle de este nombre, frente á los restos de la antigua Torre del Almece. «Noticiero Granadino» dice acerca de ello lo que sigue:

«El acceso á este edificio se hallaba hacia la parte Norte, y su primer departamento era un paralelogramo, del cual se conserva solamente el arranque de la bóveda. Desde este departamento se pasaba á otra habitación rectangular, con grandes claraboyas estriadas, y á cada uno de sus extremos había alcobas con columnas que llevan antiguos capiteles.

Por una pequeña puerta se pasa al departamento principal, que es cuadrado y tiene una hermosa bóveda que descansa sobre arcos semicirculares. Lo que ofrece un gran interés en esta habitación es el estudio de sus capiteles, por su belleza y variedad. Después se pasa á otra habitación con dos «alhanías» en los extremos. Para terminar, resumiremos las indicaciones que hizo el catedrático D. Antonio Almagro Cárdenas, sobre el uso de los baños, refiriéndose á su obra «Museo granadino de antigüedades árabes». El primer departamento servía para que en él se situase el amo de los baños y recibiera el importe de la entrada y, en depósito, la ropa de los concurrentes.

Calzábense luego en la inmediata habitación altos zuecos de madera y acompañados de un mozo del baño, penetraban en el departamento principal, sobre cuyo suelo corría el agua caliente en abundancia.

El bañero le frotaba con las manos y con cepillos de cerdas, al son de lentas canciones, y después les pasaba al segundo departamento, en el que, en grandes pilas, el bañista se lavaba con agua ca-

liente. En seguida, envuelto en finísimos lienzo, descansaba en alcobas entarimadas, entregándose al dulce reposo.

Los visitantes lamentaron que un edificio con detalles tan curiosos se halla en completo estado de abandono, y expresaron su común deseo de la pronta adquisición por el Estado para evitar una completa ruina.»

GRANADINOS ILUSTRES

D. Manuel Gómez Moreno

Ha fallecido en Granada, á edad avanzadísima, el insigne arqueólogo y crítico de arte, catedrático de aquella Escuela de Artes é Industrias, D. Manuel Gómez Moreno.

Fuó pintor muy notable y autor de numerosos libros.

Su muerte ha causado en Granada general sentimiento.

El cultivo del algodón en la costa granadina

Ayer publicamos un artículo en que un granadino nos daba algunos detalles acerca de la cuestión del cultivo algodonero en Andalucía, y más particularmente en Granada.

Sobre este asunto de tan enorme interés nacional, «La Liga Agraria» dice lo que sigue:

«Merced á los esfuerzos de varios industriales catalanes, este año España va á tener una pequeña cosecha de algodón.

Las siembras se han efectuado en terrenos de regadío de las provincias de Castellón, Málaga, Cádiz y Sevilla, cubriendo en la actualidad las plantaciones más de un centenar de predios, con una extensión de unas 5.000 hectáreas; no habiéndose sembrado mayor extensión por haber pasado el tiempo hábil para las siembras y estar muchas tierras sembradas de otros productos en la época oportuna de la plantación.

A fin de asegurar el éxito de la empresa, no se ha escatimado nada. La semilla, escogida cuidadosamente, es entregada al agricultor gratuitamente, adelantándole, si lo necesita, las cantidades necesarias para la adquisición de abonos y sufragar los gastos de cultivo, estimulando al agricultor para que ponga de su parte la mejor voluntad y para que insista en la explotación.

El paso más difícil está ya dado. La empresa marcha. La producción de la cosecha actual, basándonos en los resultados obtenidos en los múltiples ensayos verificados hasta la fecha, puede calcularse en unos tres millones de kilogramos de algodón, cantidad muy modesta, si se quiere, comparada con la cifra

del consumo de nuestra industria, que elabora de 90 á 95 millones de kilogramos de algodón al año, pero cuya importancia en esos momentos no puede escaparse á nadie.

En las regiones españolas donde es posible económicamente el cultivo del algodón, se cuenta con más de 500.000 hectáreas de terrenos de regadío, y no es mucho pedir 125.000 para el cultivo del algodón, contando con la garantía de que los altos precios de este textil han de subsistir, no solamente por las consecuencias directas é indirectas de la guerra, sino también porque desde hace veinte años los precios del algodón siguen una curva ascendente, debido, en primer término, al aumento del consumo, y en segundo, al mayor coste á que resulta cada año este cultivo en el país de su mayor producción, ó sea en los Estados Unidos.»

La costa granadina es una de las regiones españolas más favorables para el cultivo del algodón.

Ténganlo en cuenta sus agricultores y obren en consecuencia.

Comercio é Industria de Granada

Tiene la histórica ciudad granadina una vida comercial é industrial silenciosa, modesta, pero no exenta de intensidad, y desde luego muy importante, ya que no se reduce al interior de la localidad, sino que sus manifestaciones irradian por la provincia y salen fuera de ella para extender sus relaciones á las demás provincias españolas.

Para conocer á Granada desde tan interesante punto de vista, hay que ir á ella, no como en general hacen los turistas, limitándose á admirar sus tesoros naturales y artísticos. Hay que recorrer la ciudad, adentrándose en sus barrios extremos; penetrar en sus comercios y fábricas; seguir de cerca la actuación de la colmena humana que calladamente labora.

Entonces es cuando se advierte cómo en la capital de que tratamos existen notables fábricas de tejidos; almacenes granadosos de telas riquísimas; talleres y tiendas de muebles elegantes y soberbios; joyerías espléndidas; almacenes para el ramo de construcción; ferreterías soberbias; laboratorios, cuyos productos van cimentando un merecido crédito en el mercado nacional; industrias agrícolas, de aceitería y de chucinería, de grandes vuelos y despejado porvenir; grandes establecimientos de floricultura, cuya exportación es muy considerable; fábricas de cortidos de tan positivo mérito, que así lo han de comprender los lectores cuando de ellas tratemos separadamente.

Porque esto ha de seguir haciendo LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en los números que mensualmente dedicará á poner de relieve estas manifestaciones vitales de Granada.

**LA SULTANA**  
ALIAS NOVEDADES EN TEJIDOS  
**AMADOR G. NAVARRETE**  
SUCESOR DE  
**NAVARRETE Y VELASCO**  
ZACATÍN Y BOABDIL, N.º 1  
GRANADA (8)

**PEDRO DOÑA REQUENA**  
FÁBRICA DE CURTIDOS  
SOLARES, 9.—GRANADA  
**FÁBRICA DE CURTIDOS**  
DE  
**DON FRANCISCO AGUSTIN**  
ESPECIALIDAD EN PIELS PARA GUANTES  
SALVADOR, 5.—GRANADA (12)

**EL AGUILA REAL**  
Lavados al seco y tintorería de toda clase de prendas, garantizando no desfilen.—Planchado holandés para paños, cuellos y camisas.  
**CARCEL BAJA, 61** (esquina á Villamena).—GRANADA  
SUCURSALES  
ALMERÍA: Ricardos, 2.—CÁDIZ: Colometa, 37.  
CÓRDOBA: Claudio Marcelo, 11.—JAÉN: Maestra Baja, 6.  
Representantes en toda Andalucía y posesiones españolas de Africa. (20)

**SAN LORENZO**  
FÁBRICA DE TEJIDOS MECÁNICOS  
DE LINO, CÁÑAMO, ALGODÓN Y YUTE  
Especialidad en envases para las fábricas de azúcar.  
**LUIS MORENO MARTÍNEZ**  
(EN TESTAMENTARIA)  
Apartado de Correos 6.—GRANADA (1)

**EL BUEN GUSTO**  
12, Zacatín, 12.—GRANADA  
Es la casa que presenta auténticos modelos de sombreros para señora, caballero y niños. Gran surtido en canastillas de recién nacido y equipos de acristianar. (12)

**LEGUMIOL-GONZALO**  
(REGISTRADO)  
Alimento completo y tónico poderoso, constituido exclusivamente por los principios nutritivos de las semillas de cereales y leguminosas, desprovisto de alcohol, azúcar y productos químicos.  
**Laboratos.—GRANADA** (3)

Establecimiento de Horticultura  
**FERNANDO REYES**  
Cuesta del Pescado, 19 \*\*\* Teléfono 395  
Primera casa en España para la exportación de flores durante todo el año.—Surtido completo en todas clases de plantas de adorno y jardín.—Arboles frutales y de sombra.—Construcción de parques y jardines, con proyectos y presupuestos gratis.—Confeción de artísticos objetos de flores para regalos.—Canastillas, bouquets, jarrones, etc. Siempre lo más nuevo y elegante.—Precios sin competencia.  
Catálogo gratis á quien lo solicite. (16)

**LA MAGDALENA**  
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS AL POR MAYOR Y MENOR  
ES LA CASA QUE PRESENTA MAS SURTIDOS Y PRECIOS MAS ECONÓMICOS  
**Echevarría Carnicero y Compañía**  
POETA ZORRILLA, 40 (antes Mesones). GRANADA (6)

**CORRAL NAVARRETE LA DALIA** SALAMANCA, NÚM. 10  
PRESENTAN LOS SURTIDOS MÁS BONITOS Y MÁS BARATOS EN PUNTILLAS BORDADAS, ENCAJES Y ADORNOS DE CABEZA, Y EN SU SUCURSAL  
**EL UNIVERSO, Reyes Católicos, 30**  
BONITOS SURTIDOS EN OBJETOS PARA REGALOS, APARATOS ELÉCTRICOS, BASTONES, CARTERAS, PETACAS, BISUTERÍA Y PERFUMERÍA DE TODAS MARCAS (9)

**M. FUENTES ADARVE**  
Talleres de muebles en todas las épocas y estilos.  
Especialidad en Renacimiento español y gótico. Presupuestos para la decoración de toda clase de habitaciones.  
Cuesta de Gómez, 35. Granada. (32)

**EL LOUVRE** **QUINTANA Y LOPEZ**  
Reyes Católicos, 39, y Zacatín, 26 y 28  
X X GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS X X  
NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS X X  
**GRANADA** (6)

NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES  
**FÁBRICA DE TEJIDOS MECÁNICOS**  
DE  
**EDUARDO MORENO AGRELA**  
CASA FUNDADA EN 1840  
PROVEEDORA DE LA REAL CASA.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES  
SOCIO DE MÉRITO DE LA REAL ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAÍS  
ELABORACIÓN DE TEJIDOS ARTÍSTICOS  
ESPECIALIDAD EN LONAS, DRILES, PATENES, VICHYS, SAQUERIO, ETC. DE ALGODÓN, LINO, CÁÑAMO Y YUTE  
Talleres en Viznar.—Oficinas: San Isidro, 6.—GRANADA (11)

**FAJARDO-Joyero**  
ZACATÍN, NUM. 9.—GRANADA  
CASA FUNDADA EN 1876 (14)

**Francisco Martínez Cañavate é Hijos**  
PRODUCTOS DEL CERDO  
MARACENA (GRANADA) (28)

**EL PROBLEMA SANITARIO**

**Lo que se espera del ministro**

Recientemente, en conversación con los asiduos periodistas que recogen las informaciones en el ministerio de la Gobernación, habló el Sr. Gimeno de los problemas sanitarios.

Fue motivo para hacerlo el dar cuenta al ministro de la Gobernación del interés que el Rey ponga en lograr los mayores adelantos en los conocimientos relacionados con la Medicina, para lo que recomendaba se procure a la Facultad de Medicina un laboratorio completo, con todos los adelantos de investigación científica necesarios para obtener especialistas con notoria suficiencia en cuanto afecta a los problemas sanitarios.

Seguramente fue un acierto del conde de Romanones el de encargarse a su fiel amigo don Amalio Gimeno del ministerio de la Gobernación en momentos como los actuales, en que más que a las aritméticas de una política partidista, está llamado el titular de dicho departamento a actuar una política amplia, con miras a los altos problemas de interés nacional, como son los referentes a las cuestiones de carácter social y los que tienden a vigorizar las energías ciudadanas mediante una política de higiene y de salubridad.

Porque si algún político español está capacitado para afrontar esas interesantes cuestiones de innegable actualidad, ese es el ilustre catedrático de la Facultad de Medicina, entusiasta mantenedor de la política sanitaria, que en reciente organización ha llegado a convertirse en fogoso propagandista que acudía al acto público para exponer sus doctrinas.

Circunstancias son que avaloran la personalidad del ministro de la Gobernación y que le obligan al mismo tiempo. Seguramente no dejará de pesar esta observación en el ánimo del Sr. Gimeno, que comprenderá cuán grande es la responsabilidad de quien, conociendo los males que afligen a su patria, señalando los medios de aliviarlos, se encuentra como gobernante en la necesidad apremiante de convertir sus predicas en realidades.

Dice el ministro de la Gobernación que es necesario construir una Facultad de Medicina. Es indudable, como lo es que la mayoría de los Centros docentes están instalados en caserones antiguos que no reúnen condiciones para la aplicación que se les ha dado, y debería atenderse con preferencia a la construcción de edificios apropiados, sanos, alegres, donde la lóbreguez no fuera ya bastante motivo para hacer repulsivo su estancia a la juventud escolar.

Ahora, que no debe dejarse para luego; no se debe incurrir en el acostumbrado plazo dilatatorio, y si debe hacerse que se haga pronto, y aun siendo pronto, mientras se hace es urgente atender a otros aspectos de la política sanitaria.

Y el Sr. Gimeno, reconociendo la urgencia y conociendo como él conoce que no escasean los hombres útiles, los españoles meritorios en las ciencias médicas, no deje pasar el tiempo sin hacer lo que es necesario hacer en España en la mayoría de las actividades humanas; no espere a que llegue el día, que deseamos tarde en llegar, de abandonar el ministerio de la Gobernación sin haber aprovechado el valor de esos hombres, permitiendo que por falta de organización sean estériles los esfuerzos individuales.

Reconoce el ministro de la Gobernación que en España, en política sanitaria, está todo por hacer. Pues haga algo; empiece, que tal vez tenga tiempo para dejar ultimada esa organización de Sanidad tan necesaria. Y sobre todo, tenga el valor cívico suficiente para no temer a las prácticas burocráticas; que la mortalidad es excesiva, la cifra de naticios decrece, y ante las aterradoras cifras de las estadísticas demográficas es necesario proceder sin contemplaciones, con prácticas autoritarias, con energía igual para todo y para todos, sin esperar a que se reproduzca la epidemia gripal, a que siga extendiéndose la viruela, a que llegue otra ocasión en que vuelva a patentizarse que todo está en España por hacer en política sanitaria.

Conoce el ilustre médico y catedrático los males y los medios para remediarlos. Pues no olvide que el ministro de la Gobernación está obligado a la aplicación de esos medios. Y si lo hace, el médico, el higienista y el gobernante merecerá bien de la patria.

**INFORMACIONES TEATRALES**

**ESTRENOS**

**EL SORDOMUDO**

*Price.*—Los autores de obras policíacas han recurrido ya a todos los procedimientos imaginables para que el público se emocione y sufra violentas convulsiones en su asiento. De nada se privan para que la antipasmódica y el éter vengán a producir un consuelo a los que se afectan y «se lloran la obra» de cabo a rabo, de cabeza a rabo ó de sinfonía preliminar a jellón final.

Para la «reclame» de esta comedia se anunciaba un refinamiento, un adelanto, ó un asíllá en el arte de hacer llorar, arte que va teniendo un sinnfin de partidarios, desde que en la Comedia inició el elegante ladrón Rafles la aparición de este género policíaco, que era, como pronto se vió, una materia fácil a explotar.

Los personajes principales de la producción teatral eran dos niños, y esto constituía el atractivo de la misma.

Verdaderamente el atractivo era de esperar, no ya en los escenarios, sino en la vida real, porque a ellos nos conduce, nos induce y hasta nos seduce, la atmósfera en que, merced al cine, penetra en la imaginación de las criaturas.

Mandar los niños al cine para que se recreen viendo películas espeluznantes, capaces de impresionar a un picador de toros después

de lidiar una corrida de Múra, es inducirlos al mal.

Pues unas veces por indolencia, otras por no creer en el mal que poco a poco se va infiltrando en el corazón de los niños, y a veces por egoísmo para que les dejen en paz, van acompañados por las chachas, y a veces también por los novios de las chachas, al cine, que es verdadera escuela del mal.

De todos modos, como no es cosa de predicar ahora, dejemos este asunto y concretémonos al éxito que tuvo anoche la comedia de Price.

Aunque la obra traducida al castellano por Reparaz es buena, el éxito mayor es debido a los dos niños protagonistas de la misma, sobre todo él, que demostró unas cualidades de actor verdaderamente extraordinarias. Este pequeño actor, Martín San Martín (un niño capicúa), tiene nada más once años, y la niña, Lucía Rey, doce.

Para ellos fueron los más calurosos aplausos, que compartieron en el palco escénico con el Sr. Reparaz.

La compañía, muy bien en conjunto, y el decorado, de mucho gusto y propiedad.

P. ALVAREZ

**DEBUTS**

**El de Balder**

*Lara.*—Ayer tarde ha debutado en la linda *bombonera* el popular ventrilocuo Balder, con su pequeña *troupe* de muñecos graciosos, cuyas ocurrencias y chistes *repentistas* hacen las delicias del público. Chicos y grandes disfrutan lo increíble oyendo las salidas del famoso Cleto y del no menos célebre y discoloro *Gaonilla*, que ayer cosecharon más aplausos que nunca. *Doña Suspiros*, ó como se llame la muñeca... ¡perdón!... la señorita danzarina, que baila el tango argentino tan gentilmente con su maestro y empresario, contribuyó también, en gran parte, al éxito de la *troupe* con sus ingenuidades y salidas muy oportunas.

Auguramos al ingenioso Balder una brillante y provechosa campaña.

**GACETILLAS**

*Real.*—Hoy sábado, segunda representación de la extraordinariamente aplaudida ópera nueva, de H. Giordano, *Andrés Chenier*, en la que tan enormes ovaciones alcanzan María Roggero, Bernardo de Muro y Titta Ruffo.

El reparto excepcional de esta obra consiste cada una de sus representaciones en un verdadero acontecimiento de arte.

Corresponde esta función a la 9.ª del turno segundo impar.

*Princesa.*—Por noticias recibidas desde Cádiz se sabe que la compañía que dirigen los ilustres actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza se encuentra ya en España, de regreso de su brillante excursión por América, y que, por tanto, definitivamente la inauguración de la temporada de la Princesa tendrá lugar, como está anunciado, el día 30 del corriente mes, a las nueve y media de la noche, con el estreno del drama en tres actos y en prosa, de D. Manuel Tamayo y Baus, *El Ecce-Homo ó La casa del duende*.

Asimismo está acordado que el martes 31, por la tarde, se verifique el estreno de la comedia, original de Muñoz Seca, *La verdad de la mentira*, al objeto de dar la mayor amenidad al espectáculo, simultaneando durante las Pascuas funciones de género completamente distinto.

Para ambos estrenos se despachan localidades en Contaduría.

*Zarzuela.*—Compañía Rosario Pino.—Todos los días, y con la aplaudida obra *La ley de los hijos*, última producción de D. Jacinto Benavente, se llena este teatro en las funciones de tarde y noche para admirar, tanto las bellezas del libro como la magnífica interpretación que de su papel hace la eminente artista Rosario Pino.

Próximamente se anunciará en el cartel la reprise de nueva obra, cuyo título y autor son garantías de éxito seguro.

*Teatro del Centro.*—Hoy sábado por la noche, y a petición del público, se pondrá en escena la preciosa comedia de D. Benito Pérez Galdós *La loca de la casa*, obra en la que Enrique Borrás ha alcanzado, en el personaje de Pepet, triunfos resonantes. Por la tarde, el cada vez más admirado drama de Pinillos *Esclovidad*, cuyas representaciones a teatro lleno transcurren entre las delirantes ovaciones a Enrique Borrás.

*La loca de la casa* se representará también el domingo por la tarde. Por la noche, *Esclovidad*.

*Apolo.*—Hoy 28, a las cuatro y media de la tarde, se verificará en este teatro la acostumbrada función de Inocentes, con el variado y gracioso programa siguiente: 1.ª La diablura cómicofrívola en dos actos, de creciente éxito, *Juanito y su novia*.—2.ª *Gran inocentada*, figurando en ella, entre otras cosas, el estreno de *Los sueños del buen Periquín*.—3.ª La celebrada zarzuela en dos actos *El niño judío*.

Por la noche, a las diez y cuarto, *Juanito y su novia* y *El chiquillo*.

*Cómico.*—Hoy sábado, a las cuatro y media de la tarde, divertida función de Inocentes con el atrayente programa que hemos publicado, y cuyos detalles pueden verse en carteles especiales. Por la noche, a las diez y cuarto, *Los misterios de París*.

El domingo, a las cuatro de la tarde, *Los misterios de París*; a las seis y media, *El cabeza de familia* y *Gran inocentada*, y a las diez y cuarto de la noche, *El cabeza de familia* y *Gran inocentada*.

Las localidades para estas funciones pueden adquirirse en Contaduría el sábado, de tres de la tarde en adelante.

En la próxima semana, *El Tremendo y Rigolette*, segunda parte de *Los misterios de París*.

*Price.*—Sigue la preparación del festival de la Bandera Española para el sábado 4 de enero.

*Esclava.*—El domingo por la tarde, a las cinco, el bello y conmovedor poema en tres

cuadros *Noche y la comedia nueva de gran éxito La felicidad de Antolista*. Por la noche, a las diez, la primorosa comedia de Martínez Sierra *Canción de cuna*, tan justamente reputada como su obra maestra, y el milagro en tres cuadros *Noche y la comedia nueva de gran éxito Militares y paisanos y Pepa la frescachona*.

El sábado, de tres a ocho de la tarde, se despacha en Contaduría.

*Infanta Isabel.*—Hoy sábado por la tarde, gran función de Inocentes, con las dos obras de gran éxito *Militares y paisanos* y *Pepa la frescachona*.

El domingo por la tarde tendrán lugar dos grandes funciones, con obras cómicas de gran éxito: a las cuatro (precios populares), *Pepa la frescachona* y *El tio político*, y a las seis, *Pepa la frescachona ó El colegial desentendido* y la graciosísima comedia en tres actos, de extraordinario éxito cómico, *Los hijos artificiales*.

Todas las noches, en función popular, a precios populares, las dos obras nuevas *En cuerpo y alma* y *El tio político*.

*Cervantes.*—Hoy sábado, gran inocentada; a las tres y media de la tarde se pondrá en escena la graciosísima obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández *La fórmula 3 K³* y se estrenará el disparate cómico de Parellada, escrito expresamente para esta función, titulado *A bordo del «Cervantes»*; a las seis, novena matinee aristocrático-beneficé, *La tía de Carlos y A bordo del «Cervantes»*.

El domingo, a las cuatro, en sección popular, a 2,30 butaca, *La fórmula 3 K³* y *A bordo del «Cervantes»*; a las seis, por última vez en función de domingo, la comedia norteamericana, de grandioso éxito, *La muchacha que todo lo tiene*, y por la noche, a las diez, *La tía de Carlos y A bordo del «Cervantes»*.

*Martín.*—El domingo se verificarán las siguientes funciones: a las cuatro, *El tambor de granaderos*; a las cinco, *La guardia amarilla*; a las seis y media (doble, especial), *Matricula de honor y Perico de Aranjuez*; a las diez y cuarto (doble, especial), *El fresco de Goya y Perico de Aranjuez*.

Se despacha en Contaduría.

**CINES Y VARIETES CIUDAD LINEAL**

Parque de diversiones muy bonito, con el mejor salón para comedor, de Madrid.—Casino.—Servicio rápido, cómodo y barato de tranvías.—Automóviles desde la calle de Alcalá, 16, a tres pesetas asiento.

**Curaco Marie Bizard ESTADO DEL TIEMPO**

Exquisito y digestivo. Pureza garantizada.

Durante las veinticuatro horas últimas se registraron ligeras lluvias en las Provincias Vascongadas.

Por el resto de España el tiempo es bueno y la temperatura descendió, siendo frecuentes las heladas, habiéndose observado mínimas de 5.º bajo cero en León, Palencia, Segovia y Huesca, y de 4.º bajo cero en Valladolid, Salamanca, Avila y Teruel.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: toda España, buen tiempo, frío y algunas nieblas.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 27, 712,3 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 6,3. Idem mínima, 2,4 bajo cero. Humedad del aire, 12 por 100. Recorrido total del viento, 61 kilómetros. Velocidad máxima del viento, 7 kilómetros por hora. Dirección dominante del viento, vario.

Tiempo probable en la provincia de Madrid: buen tiempo, frío.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el D. C. M. en la mañana del día 27.

POBLACIONES	Temperatura máxima	Temperatura mínima	Lluvia en milímetros
Coruña.....	11	7	0
Oviedo.....	12	9	0
Pontevedra.....	12	9	0
Lugo.....	13	1	0
Orense.....	9	5	0
León.....	11	6	0
Santander.....	16	4	0
Bilbao.....	7	2	0
San Sebastián.....	7	2	0
Zamora.....	6	3	0
Palencia.....	6	5	0
Burgos.....	3	3	0
Soria.....	1	3	0
Valladolid.....	6	4	0
Salamanca.....	5	5	0
Avila.....	4	4	0
Segovia.....	4	5	0
Teledo.....	10	1	0
Guadalajara.....	0	0	0
Cuenca.....	11	1	0
Caceres.....	12	1	0
Badajoz.....	8	4	0
Ciudad Real.....	9	4	0
Loroba.....	9	4	0
Pamplona.....	5	1	8
Huesca.....	7	5	0
Zaragoza.....	8	3	0
Lerida.....	10	3	0
Girona.....	14	3	0
Barcelona.....	14	1	0
Tarragona.....	18	1	0
Teruel.....	13	4	0
Castellón.....	13	2	0
Valencia.....	13	2	0
Alicante.....	13	5	0
Murcia.....	13	4	0
Sevilla.....	14	2	0
Córdoba.....	12	1	0
Jaca.....	18	1	0
Granada.....	15	9	0
Huelva.....	13	4	0
Cádiz.....	17	5	0
Málaga.....	16	9	0
Almería.....	16	9	0
Palma.....	10	5	7
Santa Cruz de Tenerife.....	0	0	0
Las Palmas.....	0	0	0

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

**EL PROBLEMA AUTONOMISTA**

**La Comisión extraparlamentaria**

El conde de Romanones ha facilitado ayer al medio día a la Prensa la lista de las personas nombradas para formar la Comisión extraparlamentaria encargada del estudio y ponencia sobre la forma de establecimiento del régimen de autonomía regional y de las facultades que han de ser otorgadas a los Poderes regionales.

Figuran en la expresada lista los señores D. Antonio Maura y Montaner, D. Eduardo Dato Iradier; D. Manuel García Prieto, marqués de Albuñellas; D. Alvaro de Figueroa, conde de Romanones; D. Joaquín Sánchez de Toca, D. Augusto González Besada, D. Tirso Rodríguez, D. Francisco Cambó, don Juan de la Cierva, D. Rafael Gasset, don Santiago Alba, D. Juan Ventosa, D. Niceto Alcalá Zamora, D. Joaquín Ruiz Jiménez, D. Manuel de Burgos y Mazo, D. Felipe Rodés, D. José Roig y Bergadá, D. Raimundo Abadal, D. Melquiades Álvarez, D. Alejandro Lerroux, D. Juan Vázquez de Mella, D. Luis Sedó, D. José Manuel Pedregal, D. José Puig y Cadafalch, D. Manuel Senante, D. Salvador Albert, D. Jaime Carné, D. Pedro Coroninas, D. Pedro Chaibaud, D. Juan Pradera, D. José Orueta, D. Miguel Junyent y don Julián Besteiro.

**LA PRIMERA CONTESTACION**

Ha manifestado el Presidente del Consejo que la primera contestación que ha recibido a las cartas que dirigió a los señores que figuran en la relación que antecede ha sido del Sr. Maura.

Este le dice que, desde luego, concurrirá ó deba concurrir, por entender que es una labor patriótica la que se persigue buscando una solución al problema, a cuyo planteamiento responde la creación de aquélla.

No tenía ayer al medio día el Presidente ninguna respuesta en sentido negativo.

**CASA DE LA VILLA**

**Lamentable sesión**

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento ha sido en extremo lamentable, tanto por el asunto en que se ha desarrollado, como por el modo que con más extensión se ha discutido.

**Ratificación de una elección**

En cumplimiento de lo preceptuado, se procedió a la tercera elección de décimo teniente de alcalde, siendo elegido nuevamente D. Miguel Tato Amat, confirmando así mismo la elección del Sr. Barranco como segundo teniente de alcalde.

**La cuestión de los asentadores**

Se dió cuenta de una moción del alcalde, que dice así:

«Frente a la actitud resuelta de los asentadores del Mercado de la Cebada, cesando en sus funciones de intermediarios entre productores y consumidores, la Alcaldía, cumpliendo sus deberes, y asistida por los acuerdos tomados en la última sesión municipal, ha realizado cuantos trabajos ha considerado precisos y posibles para tener abastecida la plaza de Madrid de los artículos de consumo que son objeto de transacción en los mercados públicos. Por fortuna, hasta ahora no se ha carecido de ellos, aunque se hayan experimentado pequeñas perturbaciones en la introducción de algunos; pero es preciso ya, en vista de las circunstancias creadas por la resolución irrevocable de dichos intermediarios de dejar el ejercicio de su industria, crear el organismo que ha de sustituirlos, con el fin de que no sufra perjuicios el pueblo de Madrid. Y como, según acertadamente se señalaba por algunos señores concejales en la sesión pasada, el problema no debe ser resuelto exclusivamente por la Alcaldía, cuya intervención se ha limitado a adoptar las resoluciones urgentes necesarias, sino que ha de ser resuelto por el Ayuntamiento, que tomó el acuerdo de crear el factaje municipal, hoy impuesto por las expresadas circunstancias, la Alcaldía propone al Ayuntamiento la adopción de los acuerdos siguientes:

1.º Se crea una Comisión, compuesta de cinco señores concejales y presidida por el alcalde, para que intervenga en cuantos asuntos se relacionan con el abasto de los artículos de consumo que son objeto de transacción en los mercados municipales.

2.º Esta Comisión examinará, en primer término, las gestiones practicadas y resoluciones adoptadas por la Alcaldía Presidencia durante los pasados días en relación con el abasto de la población, ratificándolas ó modificándolas en la forma que estime conveniente a los intereses municipales y del pueblo de Madrid.

3.º Estudiará la Comisión é implantará con toda urgencia, sirviéndola de base las resoluciones adoptadas y trabajos realizados por la Alcaldía, con las modificaciones y revocaciones necesarias, el factaje municipal que ha de sustituir a los actuales intermediarios que voluntariamente dejan de funcionar.

4.º Propondrá la Comisión al Ayuntamiento la reglamentación definitiva y permanente del factaje municipal, así como la institución de una «Caja de crédito», con el fin de fomentar la concurrencia de productores al mercado de Madrid, mediante la supresión de las gabelas que hoy disminuyen sus ganancias y el apoyo bancario que necesitan para mejorar las labores é intensificar la producción.

5.º Del mismo modo estudiará la Comisión y propondrá al Ayuntamiento el establecimiento en dicha Caja de crédito de la necesaria institución para que dicho crédito pueda ser concedido a los vendedores al detalle.»

Se acordó nombrar una Comisión, compuesta de los señores marqués de Villabrágima, Calzado, De Blas, conde de Limpías y Silva, para que se ocupe de dicho asunto.

**Asunto desagradable**

Se dió cuenta de un oficio del presidente de la Sección segunda de la Audiencia provin-

cial, notificando el auto de sobreseimiento libre, dictado en la causa instruida por virtud de denuncias formuladas por varios señores concejales, respecto de abusos cometidos en el servicio de Delegación de Carraueles.

La mayor parte de los oradores que intervinieron en el debate dieron a entender al señor D. Feliciano Álvarez que verían con satisfacción su no permanencia en los escaños municipales, llegándose al extremo de retirarse la minoría maurista del salón ante la persistencia del Sr. Álvarez de continuar haciendo vida municipal.

Después de una larga discusión se acordó que el Ayuntamiento se reuniese en sesión secreta, acordándose en ella nombrar una Comisión que, constituida en Tribunal de honor, dictamine a la Corporación si el Sr. Álvarez, a pesar del sobreseimiento de los Tribunales, debe ó no seguir permaneciendo en el seno del Concejo.

**El asunto de la Fábrica del Gas**

Se dió cuenta de una providencia del gobernador civil estimando recurso de alzada interpuesto por D. Ricardo Salvadori, director de la Compañía Madrileña de Alumbrado por gas, y declarando nulo el acuerdo municipal de 14 de septiembre de 1917, relativo a la incautación de la Fábrica.

Se acordó que el asunto pasase a estudio de los letrados consistoriales y del Sr. Bergamín, encargado de las gestiones de este particular, para ver si procede devolver la Fábrica y si es pertinente el exigir la oportuna responsabilidad al alcalde y concejales que tomaron el acuerdo de la incautación de la Fábrica.

**Otros asuntos**

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados en su mayoría, quedando los restantes sobre la mesa.

**Limitando las visitas**

El alcalde, con objeto de poder dedicar el mayor número de horas posible al estudio de los diversos asuntos municipales en la actualidad planteados, ha señalado los sábados, de doce a dos de la tarde, para recibir al público. Los señores senadores, diputados a Cortes y diputados provinciales podrán visitarle todos los días laborables, excepto aquellos en que se celebre sesión, a la una de la tarde.

**Alcance político**

**DE GOBERNACION**

El ministro de la Gobernación ha sido cumplimentado ayer por los consejeros de Sanidad y de Protección a la Infancia.

El Sr. Gimeno ha prometido presidir la primera sesión de cada uno de dichos Consejos.

Sigue trabajando en la solución de la huelga de Peñarroya y para conjurar la de mineros de Asturias, que son las que hoy más preocupan al Gobierno.

**DE ESTADO**

El Gobierno francés ha concedido la Cruz oficial de la Legión de Honor a D. Francisco Bens y Argandoña, teniente coronel de nuestro Ejército y delegado del alto comando de España en Marruecos, en Cabo Juby como premio a los relevantes servicios prestados a los naufragos del vapor «Oued Sebou».

**INTERESES OLIVAREROS**

En el ministerio de Estado estuvo ayer al medio día una Comisión que componía los Sres. Burell, Domínguez Pascual, Anrade, Alcalá Zamora, duque de Almodóvar, marqués de Cabra y Barroso, para visitar al Presidente del Consejo y hablarle de la situación por que atraviesan los intereses olivareros.

Con el conde de Romanones se habla el ministro de Abastecimientos.

Los comisionados expusieron a los señores conde de Romanones y Argente que no podía prolongarse por más tiempo la situación creada a los intereses olivareros con la prohibición de exportar aceite, y que tan importante producción tendría, de mantenerse el actual estado de cosas, que optar por entregarse a la usura ó perder la cosecha de aceite.

El Sr. Anrade aportó unas estadísticas, con el fin de demostrar que cuando la exportación era libre, el aceite tenía en el mercado nacional un precio inferior al que tiene en la actualidad, en que hay prohibición de exportarlo.

Manifestó a los comisionados el Sr. Argente que terminado el aforo de la existencia que hay de aceite, y cuyo resultado será conocido el día 5 del próximo enero, llevará el asunto a Consejo.

El Presidente del Consejo, por su parte, les prometió que no transcurriría el día 7 del mismo sin que haya tenido el Consejo para entender en dicha importantísima cuestión, a la que el Gobierno dará una resolución respondiendo a los intereses generales y teniendo muy presente la producción olivarera.

La Comisión salió muy bien impresionada.

**MANIFESTACIONES DEL SR. BURELL**

Después de abandonar el despacho del conde de Romanones el Sr. Burell, habló éste brevemente con los periodistas que hacen información cerca del Presidente del Consejo.

Se había quedado unos minutos el Sr. Burell en el despacho del Presidente para escuchar de éste impresiones de su viaje a París.

Decía el Sr. Burell que el conde de Romanones venía gratuitamente impresionado de su viaje,

respondido al objeto de darle una respuesta... la carta ofreciéndole puesto en la Comisión...

VIAJE DEL PRESIDENTE

Como se había anunciado, en el expreso de Andalucía marchó anoche para el castillo de Mude... Regresará a Madrid el domingo, por la noche.

LOS REFORMISTAS

En las últimas horas de ayer tarde se han reunido en el domicilio de D. Melquíades Álvarez y bajo su presidencia la Junta nacional del partido reformista.

La reunión era únicamente para tratar de la designación hecha por el jefe del Gobierno en favor de los Sres. Alvarez y Pedregal para formar parte de la Comisión extraparlamentaria que ha de estudiar el problema autonómico y acordar lo que haya de hacerse en cuanto a la aceptación o no del nombramiento.

EN EL CONGRESO

La nota del día la ha constituido ayer la designación de personas para la Comisión extraparlamentaria.

En general, se estimaba como un acierto del Presidente del Consejo el nombramiento de las altas personalidades que habrán de integrar dicha Comisión, si, inspirándose en elevados sentimientos patrióticos y prescindiendo de exclusivismos partidistas, aceptan tal designación, que envuelve un servicio inestimable para el país y un timbre de honor para ellos mismos.

EL SR. DATO

Ayer tarde se ha hecho pública la noticia de que el Sr. Dato, fundándose en motivos de salud, no acepta formar parte de la Comisión extraparlamentaria.

Indudablemente, la visita que ayer mañana hizo al Presidente del Consejo el Sr. González Besada fue para enterarle de la decisión del jefe del partido conservador.

SALIDA DEL CONDE DE ROMANONES

En el expreso de Andalucía, conforme estaba anunciado, salió anoche para el castillo de Mude la comitiva del conde de Romanones.

Este había rogado a los ministros, a las autoridades y a sus amigos políticos que en manera alguna bajaran a la estación a despedirle.

No obstante esta indicación terminante, vimos en la estación a los ministros de Fomento y de Abastecimientos. El primero de éstos cuidaba de decir a los presentes que había acudido con objeto de comprobar personalmente el estado del break. El Sr. Argente fue llevado de la necesidad de informar al Presidente de un asunto.

También acudieron a despedir al conde de Romanones algunos amigos políticos y periodistas de los que hacen información diaria cerca de él.

Antes de que el Presidente llegase a la estación fue advertida la presencia del señor Maura, que iba con traje de viaje.

El ex Presidente del Consejo saludó al ministro de Fomento y a algunas otras personas que con éste se hallaban. Se le preguntó si iba a Mude la, contestando negativamente y reservando el sí o no para después.

Alguien dijo que iba invitado a pasar unos días en Palma del Río.

Al llegar a la estación el Presidente del Consejo y enterarse de que en el expreso iba el Sr. Maura, su primera intención fue la de invitarle a que pasara el break; pero desistió de ello al decirle que el Sr. Maura iba acompañado.

No bien hubo entrado en el andén el Presidente del Consejo, se vió rodeado de una representación bien nutrida del personal ferroviario.

Del grupo que éste formaba se adelantó uno hacia el conde de Romanones para rogarle, en nombre de todos sus compañeros, fuera intérprete del reconocimiento de éstos cerca de S. M. el Rey, cuya protección, como la del Gobierno, quería la humilde clase ferroviaria que no le faltase en lo porvenir.

El señor conde de Romanones prometió a representación tan simpática, cumplir la misión que se le confiaba cerca del Rey, y al terminar sus brevísimas palabras, del grupo de ferroviarios partieron estos tres vivas: «Viva el Rey! Viva España! Viva el conde de Romanones!»

Los tres vivas fueron contestados con entusiasmo.

Antes de que el tren arrancara, el Presidente del Consejo habló brevemente con los periodistas.

Confirmó a éstos que, en efecto, el señor Dato, alegando motivos de salud, no aceptaba puesto en la Comisión extraparlamentaria.

Había recibido el conde contestación al ofrecimiento que hiciera para figurar en la misma al Sr. Sánchez de Toca. Este le decía que aceptaba la designación con su representación personal.

Al arrancar el tren, los ferroviarios tributaron una ovación al Presidente del Consejo.

LA REBAJA DE LOS FLETES

El señor ministro de Abastecimientos ha dictado una disposición, que será hecha pública hoy, rebajando los fletes para varios productos.

Entre éstos figuran la naranja y el carbón. Al hacer pública la disposición, dará una nota que permita apreciar la importancia de la rebaja.

La disposición contiene, además de la rebaja, un extremo muy importante, cual es el de que en el sucesivo las revisiones de los fletes no se harán semestralmente, sino todos los meses.

UNA REAL ORDEN

La relativa al nombramiento de la Comisión extraparlamentaria, se publica hoy.

NUÉVAS LINEAS?

Aunque acerca de las cuestiones que hayan constituido los principales temas de las conversaciones que en París haya tenido el señor conde de Romanones se guarda una natural reserva, tenemos motivos para poder asegurar que uno de ellos se ha referido a las comunicaciones, teniendo para ello en cuenta la situación geográfica de España.

Creemos que en el último Consejo hubo un amplio cambio de impresiones sobre proyectos de que ya se habló con anterioridad a que la guerra se declarase.

IMPRESIONES SATISFATORIAS

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que el ministro continúa las gestiones para solucionar la huelga de Peñaroya, teniendo impresiones muy satisfactorias.

EN EL CONSERVATORIO

SOCIEDAD

“AMIGOS DE LA MÚSICA”

Mañana domingo se celebrará en el salón-teatro del Conservatorio el cuarto concierto de los organizados por esta Sociedad en la temporada presente.

Tomarán parte en él las señoritas Fernández Merino (piano), Pifer Carreras (soprano), que estrenará una composición de la señorita López Peña, y Lefevre y Planas (a dos pianos).

El Sr. Romero (violin), acompañado al piano por la señora Font de Romero, ejecutará diversas obras de Mozart, Raff y otros autores.

El conjunto vocal de la Sociedad, dirigido por el Sr. Martínez Sánchez, interpretará dos escenas infantiles del maestro Guisado y la bella composición «Vida bohemia», de Schumann, acompañando al piano el señor Mancini.

El concierto comenzará a las cinco y media.

UNA APUESTA

EN LA CACERÍA DEL COTO DE MUDELA

«Ayer salió el Rey para el coto de Mude la, en donde se ha organizado una cacería en su honor. Le acompañan varios aristócratas. Hoy saldrá, probablemente, para el mismo coto, el conde de Romanones.»

En 1914, con motivo de otra cacería en el mismo coto, se discutió acerca de los resultados de la guerra: uno de los aristócratas afirmó que Alemania saldría plenamente vencedora de la contienda, y el conde de Romanones sostuvo que vencerían los aliados.

«Apuesto mil pesetas—dijo el aristócrata.—Acepto la apuesta, y doblo la cantidad—contestó el conde.»

«Acepto las dos mil pesetas—repuso el aristócrata.»

Toda esta discusión había surgido en torno a un artículo de «A. B. C.», en el que un colaborador escribía acerca de la victoria segura de Alemania. El Rey quedó nombrado árbitro de la apuesta y depositario de las cuatro mil pesetas. Se firmó un papel, y bajo sobre lacrado se encerró en un cofrecillo, cuya llave guardó el Rey.

Mañana se abrirá dicho sobre, y el Rey procederá a la entrega de las cuatro mil pesetas al conde de Romanones, que ha resultado ganancioso.

(De «El Sol».)

SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer publica las disposiciones siguientes:

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto nombrando director general de Primera enseñanza, con la categoría de jefe superior de Administración civil, a D. Aniceto Sela y Sampol, catedrático numerario y rector de la Universidad de Oviedo.

FOMENTO.—Real decreto relativo a la elevación de las bases de percepción de las tarifas máximas vigentes en los ferrocarriles españoles.

HACIENDA.—Real orden aprobando la liquidación de la Renta del Timbre del Estado por el ejercicio de 1916.

SUCESOS DEL DIA

Los robos de bicicletas

Continúan los robos de bicicletas. Ayer le tocó el turno al alquilador D. Domingo Alvarez, establecido en la calle de Valenzuela, número 2.

Este señor denunció que dos individuos le habían alquilado dos máquinas y han desaparecido con ellas.

Los amigos de lo ajeno

Antonio Rodríguez Fernández fue detenido por haberse apoderado de varias ropas en la azotea de la casa número 3 de la calle de Fortuny.

—Dos individuos que fueron a alquilar una habitación en la calle de Pontejos, número 2, desaparecieron momentos después en compañía del abrigo de otro huésped de la misma casa.

—Francisco Espada Márquez ha denunciado que de su domicilio, calle del Marqués de Toca, 12, le han sustraído seis pares de calzado y once pesetas que guardaba en un baúl.

—Aprovechando un descuido de la lavandera Ramona Suñer Barrio, la dejaron sin un saco de ropa por valor de 150 pesetas, que iba a entregar en la calle de Caracas, 7.

—Un matrimonio que ha vivido dos días en casa de Francisca Sánchez Rivilla, en la calle de San Bartolomé, número 27, se llevó al marcharse la ropa de la cama y la lana de un colchón.

Por salvar el mantón

Por querer recuperar el mantón que se le había caído al río Manzanares, sufrió un gra-

ve enfriamiento la anciana Bernardina Castellano García, de sesenta y nueve años, sin domicilio.

Un transeunte llamado Fernando Blázquez Blandin, que vivió a la anciana en el agua, logró extraerla del río y la condujo a la Casa de Socorro, desde donde en grave estado pasó al hospital de la Princesa.

El mantón que pudo costar la vida a la anciana desapareció en la corriente del río.

Agresión inopinada

Juan Martínez López, de treinta y siete años, soltero, sin domicilio, fué agredido por dos sujetos desconocidos, que le inflirieron una herida incisa en el muslo izquierdo con una navaja de largas dimensiones.

El hecho ocurrió a las doce de la noche en el paseo Imperial, y el herido llegó como pudo hasta la calle de Calatrava, donde encontró una pareja del Cuerpo de Seguridad que le condujo a la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde le practicaron la primera cura, calificando la lesión de pronóstico reservado.

Un pájaro de cuenta

La Policía ha dado cuenta al Juzgado de guardia de que en el Cárcel Celular de Barcelona, y a disposición de un Juzgado de la Ciudad Condal, se halla Alfredo Sánchez Duart, de treinta y ocho años, que en los primeros días del mes de noviembre último, falsificando una factura de la parroquia de la Concepción, de esta corte, cobró 1.150 pesetas a D. Alberto Thiebaut por el funeral de su esposa.

Se supone que el detenido en Barcelona es también el autor de otras dos estafas a la Empresa de Pompas Fúnebres de Madrid.

Las armas de fuego

Examinando D. Carlos Tejada Jiménez una pistola de salón en la casa número 5 de la calle de Prim, se le disparó el arma y le produjo una herida en el muslo izquierdo, sin orificio de salida.

Fuó asistido en la Policlínica de la calle de Tamayo y trasladado después a su domicilio, calle de Julián Pradillo, número 18 (Puente de Vallecas).

Robo

Los mozos de la estación del Mediodía Juan Gómez Rodríguez y Calisto Castillo Aguado fueron detenidos por haberse apoderado, desprecintando un vagón, de varias ropas que venían en un armario, que también violentaron, de una expedición de Santander.

Los perros

Un perro mordió al hijo de cuatro años José Carrasco Ortiz en la calle del Amparo, y le produjo tres heridas de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

Los bolsileros

En la calle de Atocha le sustrajeron el portamonedas con 50 pesetas a D. Fernando Quiñones Heredia, que habita en la calle de Palafox, número 12.

Los tranvías

Al apearse de un tranvía en la Glorieta de Atocha le robaron una piel a doña Josefa Torrecilla.

Caidas

El niño de dos años Angel Cuartero de la Riva se cayó en su domicilio, calle del General Ricardos, número 7, y se fracturó el brazo derecho.

—En la plaza de Santa Bárbara sufrió una caída Juana González Buendía y también se fracturó el brazo derecho.

—Casualmente se cayó de un tranvía en la calle de Alcalá Paulino Esteban Neila y se produjo una contusión en la cadera derecha.

Los «quincenarios» de siempre

La Policía ha dado anoche una nueva batalla entre la gente maleante, que dió por resultado la detención de diez ó doce sujetos, entre los cuales parece que están los autores de varios robos de poca importancia.

Todos los detenidos pasaron a cumplir su correspondiente quincena.

PROVINCIAS

Suceso sangriento muy comentado

Sevilla, 27.—Una mujer llamada Rosario Buena denunció a Antonio Escacena a la Jefatura de Policía, porque en la misma casa en que vive éste se encontraba una hija de Rosario, de diez años de edad.

Rosario increpó a Antonio, y varios vecinos tomaron la defensa de éste, que agredió con una navaja a aquella, causándole una herida en un brazo.

El suceso ha sido muy comentado, principalmente por la extrañeza que causa el hecho de que el agresor esté en libertad.

El certamen hispanoamericano

El Comité de la Exposición acordó la fecha en que se celebrará el certamen hispanoamericano.

Mensaje al Rey

Cádiz, 27.—El sábado marchará a Madrid el marqués de Salobral, llevando al Rey el mensaje firmado por los títulos de Castilla, maestranes y otros señores que tienen títulos palatinos y residen en Jerez.

Protestan, como españoles y monárquicos fieles, contra la campaña antipatriótica emprendida por los elementos separatistas para producir quebrantos en la unidad nacional, y reiteran su adhesión al Rey, sintiéndose orgullosos de ser súbditos de un Monarca en cuyo reinado cifran sus esperanzas del engrandecimiento de España.

La sesión del Ayuntamiento. Esperación

Bilbao, 27.—Ante el anuncio de que la sesión del Ayuntamiento sería movida hoy acudió numeroso público.

Terminada la lectura del acta de la sesión anterior, el concejal republicano Sr. Fernández pidió la lectura de los telegramas que se hubieron recibido en el Ayuntamiento protestando de la destitución del ex alcalde señor Arana.

El alcalde, Sr. Orbe, le contesta que esta-

rán unidos al expediente, y al traerse éste se ve que no hay ninguno, por lo que el señor Fernández dice que eso demuestra que los telegramas publicados por el órgano nacionalista no se han recibido en el Ayuntamiento.

Después se leyó el oficio suspendiendo al Sr. Arana en su cargo de concejal, dándose por enterado el Municipio sin la protesta si quiera de los nacionalistas. El informe proponiendo que se nombre al Sr. Arana hijo pedilecto de Bilbao quedó sobre la mesa por mayoría de votos.

Se tomó en consideración una moción pidiendo que los días festivos y en todas las solemnidades ondee en el palacio municipal la bandera española. Fué aprobada la urgencia con un voto en contra de los nacionalistas.

También se acordó que el día de San Ignacio y en las fiestas de agosto al lado de la bandera española ondee también la del señorío.

Los nacionalistas se limitaron a decir que callaban y aceptaban las imposiciones que se les hacían.

El Sr. Alba

Mañana ó pasado saldrá para San Sebastián, acompañado de varios amigos, el señor Alba.

NOTICIAS GENERALES

Ha visitado al ministro de Instrucción pública la Junta directiva de la Asociación de Ingenieros de Minas, presidida por el señor Villanate, para darle cuenta de las observaciones hechas por el ingeniero Sr. Menéndez Puget en la histórica Cueva de Cervantes, en Argel, con motivo de un viaje de estudios mineros, realizado por dicho ingeniero en aquella región.

La mencionada cueva, tan visitada por los admiradores del inmortal autor del Quijote, va a ser vendida en pública subasta, entre otros lotes de terreno, para la urbanización de la ciudad de Argel, y la Asociación de Ingenieros de Minas, al enterarse de ello por uno de sus miembros, y dando prueba de gran patriotismo y del interés con que atienden a todas las manifestaciones de cultura, al mismo tiempo que al desarrollo de la industria, ha expuesto al ministro la conveniencia de que el Estado intervenga urgentemente en este asunto, ofreciéndose para ampliar con los detalles precisos la información necesaria para la adquisición de los terrenos de referencia.

El Sr. Salvatella ha acogido con singular interés estas indicaciones, prometiendo ocuparse activamente del asunto para evitar que tan preciado recuerdo histórico sea destruido.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que sufrió estos días nuestro querido amigo el general y senador vitalicio D. Justo Martínez y Martínez.

También han experimentado mejoras, en las enfermedades que les aqueja, la duquesa de Alburquerque y el hijo menor de los marqueses de Urquijo.

Ha regresado de Murcia el ex ministro de la Guerra D. Juan de la Cierva, habiendo marchado anoche a Pamplona por asuntos profesionales.

Muchos asturianos residentes en esta corte se proponen obsequiar a su paisano D. Aniceto Sela por haber sido nombrado director general de Primera enseñanza. La fiesta consistirá en un banquete, cuyo menú se compondrá de platos de aquella hermosa región.

El diputado a Cortes D. Alfonso Pidal y Chico de Guzmán, marqués de Pidal, organizó estos días una agradable partida de caza, en la que tomaron parte muchas distinguidas personas de nuestra aristocracia.

La fiesta se verificó en los montes propiedad de dicho precer, en la provincia de Cuenca, paraje denominado Santa María de la O, donde cobraron los cazadores centenares de piezas, pasando muy agradablemente varios días.

Entre los concurrentes figuraban el duque de Anzoa, marqués de Bondad-Real, marqués de Santa Cruz de Ribadulla, marqués de Pidal, condes de Campillos, Montenevado, Real-Piedad, Revillagigedo y Sástago; señores Fernández Hontoria (D. Ramón), Uragón y otros.

La fiesta les resultó muy agradable, proponiéndose repetirla antes del próximo verano.

Ha llegado a Madrid el gobernador civil de Orense, D. Roberto Gil, que ha venido a conferenciar con los ministros de la Gobernación y de Fomento acerca de varios asuntos de aquella región gallega.

Centro Burgalés.—La Junta directiva de este centro ha organizado un gran baile familiar para despedida del año, que se verificará en sus salones el domingo 29 del actual, a las diez de la noche, siendo obsequiadas las señoritas con bonitos regalos de Pascua.

“PROBAD LOS CHORIZOS MARCA TREVIANO, HIJOS,”

Federación Nacional de empleados particulares.—Hoy sábado 28, a las diez de la noche y en el local de la Defensa Mercantil Patronal, Echegaray, 27, inaugurará esta Federación un período de conferencias, disertando D. Juan Canales sobre el tema «La Federación Nacional de empleados particulares. Sus fines y sus medios». A dicho acto pueden asistir todos los empleados de Banca, Industria y Comercio, sean ó no federados.

Asociación de vecinos de Madrid.—Esta Asociación celebrará junta general mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en la Casa de Estudios y juntas del Centro de Hijos de Madrid, plaza de la Villa, 3.

EL CARTEL DE HOY

REAL.—Función novena del turno segundo.—9, Andrés Chénier.

ESPAÑOL.—6 y 10, Todo lo vence el amor ó La paz de cabra.

COMEDIA.—5, La venganza de Don Mendo.—10, 15 (función popular), La barba de Carrillo.

AVISOS UTILES

Escudo Cataluña. Casa especial en género de punto. Barquillo, 3, antes Montera, 53. PINEDA, MONTERA, 2. SASTRERIA.—Paños ingleses por metros, gabanes de piel.—Teléfono 45-46.

Advertisement for NESTLÉ LACTEADA de ÉXITO, 50 años de ÉXITO. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Fídate en todas las Droguerías y Farmacias.

La Compañía Singer OBSEQUIA A SUS CLIENTES

En los escaparates de su establecimiento de la calle de la Montera, núm. 18, tiene expuestas la citada Compañía un magnífico Arbol de Noel, cuidado de valiosos regalos.

Toda persona que durante los días 23 de corriente al 8 de enero inclusive adquiere una máquina al contado en cualquiera de los establecimientos que la Compañía tiene en Madrid, recibirá uno de los objetos que figuran en el citado Arbol de Noel.

Destinados al público hay magníficos relojes oro para señora, pendientes y pulsera oro y diamantes, imperdibles, medallas y collares oro, espléndido estuche manicura plata, estuche tocador del mismo metal, elegante coqueta tres lunas, magnífica anifora de plata inglesa, bolso plata para señora y otros regalos que harían interminable esta lista.

No dudamos que el público corresponderá a la fineza de la acreditada Compañía, visitando sus establecimientos durante las actuales fiestas.

INFANTA ISABEL. Todos los noches, precios populares. EXITOS, EXITOS

En cuerpo y alma (de LINARES RIVAS) EL TIO POLITICO (éxito de risa). Pepa la Frescachona ó El colegial desventurado

AUTOMOVILES PANHARD & LEVASSOR

BELLAMAR Y C.ª—O'Donnell, 17, Madrid. Teléfonos 5 982-S 1257. Representantes exclusivos de esta marca en toda España.

Admiten pedidos de chassis, 10, 16 y 20 HP-S. S. Camiones, Motores industriales y marinos.

Según anuncia la «Gaceta» de 22 del corriente, el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 42,50 pesetas por acción, pagaderas sobre el cupón número 53 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán al cobro, desde el día 7 de enero próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las sucursales del mismo en provincias.

SECCION OFICIAL

LARA.—5 (matinée de sábado de moda). Como el agua de la sierra (dos actos). En asuntos del querer (estreno). Consular al frío y Balder.—10, Mister Beverly (cuatro actos) y Balder.

CENTRO.—(Compañía de Enrique Borrás).—5, 9, Es de ley.—10, La loca de casa.

ZARZUELA.—(Compañía de Rosario Pino).—6 y 10, La ley de los hijos.

A la una de la noche, gran baile de máscaras de abono. ESCALA.—4, (Canción de cuna y Navidad).—10, 14, Felicidad de Antoneta.

INFANTA ISABEL.—5, 9, Militares y paisanos y Pepa la frescachona ó El colegial desventurado.—10, 15 (populares a precios populares). En cuerpo y alma y El tio político.

APLO.—4, 9 (gran función de Inocentes), Juanito y su novia, Gran inocencia. Los sucesos del buen Pequiri (estreno) y El niño judío.—10, 15, Juanito y su novia y El chigucho.

REINA VICTORIA.—5, La mujer artificial.—9, 10, La mujer artificial.

COMICO.—4, 9, Gran función de Inocentes (veenas actitos y programas).—10, 15, Los misterios de París (cuatro actos), seis cuadros.

NOVEDADES.—Festividad de los Santos Inocentes.—4, 15, La muerte por.—6, El agua del Manzanares.—7, 8, El siglo de oro.—9, 15, La madrastra.—10, 30 (doble), El ogro y El colarito nacional.

MARTIN.—6, El tuerzo de Goya.—7, 15, El tambor de granaderos.—10, 15 (doble), La guardia amarilla y Perico de Aranjuez.

PUBLICO.—(Compañía Carall).—6 y 10, El sordomudo (gran éxito), cinco actos.

TRIANON PALACE.—Decimosegundo sábado artístico (cinco y variadas). Debut de Damayanti. Gran éxito de Los León, Asunción Machi y Sainá Ruiz.

GRAN CURSAL.—(Atocha, 69).—Veinte estupendas atracciones. Éxito enorme del Trio Gómez y Estrella Azucena. Supers danzantes todas las noches.

CINE IDEAL.—4 y 9.—Éxito de Violista, hermana de Los Ossins (sensational estreno).—La preciosa donada (film americano por Maria Walden).—Los animales en la guerra (documental sobre el último de la guerra).—Balleza peligrosa (comedia).—Georget y los bandidos (nuevo comedia).

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partido de pelota entre señores.—Partido a 25 tantos.—Aurora y Amalia contra Pepita y Ana.—A las 9, 45 de la noche, Partidos a 25 tantos entre señores.—Partido a 40 tantos.—Carmen y Camela contra Petra y Simón.—Partido a 40 tantos a 18 tantos.—Atocha y Begona contra Chiquito de Lezo y Dongiso.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Tarde y noche, Concierto y variadas. Profesor Simara, campeón de belleza de salón. Restaurant.—Servicio especial de automóviles.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 2.

LIQUIDACION DE MUEBLES

CASA BOTICA, Herrerías, 30, y Riego Galdós, 9, por traslado a ECHegaray, S. Teléfono M. 4150.

30 POR 100 DE REBAJA

EN ABIGOS Y VIELES HERNANDEZ - Montero, 33

SULFURO DE CARBONO

FABRICA DE RIFINADO IVAS BORJA (ARAGO)

HERNANDEZ

El vino tónico Luz es el mejor constituyente farmacológico por las emulencias medicas para reponer las fuerzas que se pierden en las largas y graves enfermedades. De venta en todas las farmacias; al por mayor, Pérez Martín Velasco, Alcalá, 9, MADRID.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de la

MONTERA, 19, PRAL.

Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

También se reciben

Esquelas de defunción y aniversario

MONTERA, 19, PRAL.

(antes Alcalá, 6). MADRID

SANTAL BLANC. Único Tratamiento Eficaz. BLENORRAGIA PROSTATITIS GISTITIS. El Franco: 6 Pesetas. F. BLANG, Farmacéutico en NARBONNE (FRANCIA).

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA. CAPITAL: 750.000 PESETAS. Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Valdecaas Dep.º y muelles en Madrid. Plaza de Castelar, 5. Teléfono 1.048. F. C. Valdecaas - Canteras Pacífico, 75. Teléfono 1.295.

PRECIOS: 600 kilos de yeso negro corriente..... 11,50 Id. id. id. especial..... 12,50 Un quintal de yeso blanco..... 1,70 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OPINAS ADMINISTRATIVAS - PELIGROS, 3, ENTRº TELEFONO 2.931

LA PRENSA. AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídense tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

AGUAS PURGANTES DR. COSLADA «LA MARAVILLA». Analizadas por el sabio doctor B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL. Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmonía y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, No., Trimestre, Semestre, Años. Rows: Madrid, Provincias y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Frensa, Giro Postal ó lituro, sobre monedras, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Ponientes, núm. 2. Teléfono 335 H.

Con motivo del excesivo número de expediciones de GRAN VELOCIDAD que suelen recibirse por la estación de Atocha durante las próximas festividades, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante pone en conocimiento del público que ha establecido un servicio urgente de camionaje, de acuerdo con el concesionario de la misma SOCIEDAD ANÓNIMA DE OMNIBUS DE MADRID, a fin de que las expediciones que lleguen por la estación de Atocha puedan ser transportadas con la mayor prontitud al domicilio de los interesados. Los que deseen utilizar dicho servicio pueden entregar los talones resguardos en la calle de Tetuán, núm. 13, Agencia de Transportes.

LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES 684. - TELEFONO 1.210

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA) FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCOS (LÉRIDA)

Reformadas las fabricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFÍA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO, BI LLETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1895. - DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. CONCEJIDA

Table with columns: PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO, VINO EN SU (2º AÑO, 3º AÑO, 4º AÑO), PESO aproximado Kilos. Rows: Barrica de 225 litros con doble envase, Barril de 100 litros id., id., etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicoero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Advertencias.—La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,30 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14. - D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. - Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias». - Sras. Hijas de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». - D. Francisco de Cos, Conde de Niquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. - D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. - D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. - D. Juan Fernández Rodríguez, Huelve, 15, «Infantas, 4 y 6». - D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». - D. H. Pidoux, Cruz, 12. - D. Adriano Álvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

CAMAS BORADAS

1.ª casa en España ÚNICA FABRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE. Píntiles.—Espoz y Mina, 5.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dentales, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

PALETERIA DEL CARMEN

capas, mantos, cuellos, abrigos, pelerías. Precios económicos. Carmen, 14. Teléfono 22-22 M.

AVISO

La Casa Central es la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

GUANTES

señora, piel y gamuza a 1,95; pieles confeccionadas y para señoras y guarniciones. Saldos Gran Vía, Caballero de Grcacia, número 40.

A LOS

pacientes que lo soliciten, se les enviará gratis un interesante folleto sobre enfermedades crónicas del corazón y los bronquios ó del pecho. Doctor Benítez, Clster, 16. Málaga.

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD

Peptonas fosfatada, que devulve a todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias.

CAMAS BORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien pruebe lo contrario. - Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

Señores Anunciantes

VEDID TANTAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ

Plaza Mateo, 8, 2.ª. dcha. MADRID y encontraréis descuentos descomulgados en artículos industriales, amueblados, esquilas de afeitado, novenarios, aniversarios, velas, coronas y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pídenos tarifas a la casa más económica de Madrid.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

COMPRA-VENTA DE FINCAS

- HIPOTECAS - COLOCACION DE CAPITALES. Mil pesetas garantizadas rentan dos dierias. DESPACHO San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.542.

ALMONEDAS

Amoneda, despacho, comedador cabra, topa nudos, plomo. Hortaliza, 132.

CONSULTAS

Payos N. Reconocimientos, 11 cinco pesetas. Reconocimientos estomago, especialmente en enfermedades gripales. Consulta particular. Corredora Baja, 6.

COMPRAS Y VENTAS

A listas de ocasión, gangas a un precio, sombreros, pelerías, abrigos, mantas, medias, bolsillos de plata, relojes oro, repelones, relojes-pulsera, despertadores, máquinas escribir, máquinas fotográficas, prismáticos, pianos, gramófonos, discos, economías, armas, paraguas, antigüedades o objetos para regalo, que concuerdan al precio de precios magníficos. Siempre exacta. Siempre ganancia. Bena. Hortaliza, 9, próximo Gran Vía.

Pastillas antiácidas Teba. ¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Teba, te devuelven la salud perdida. Dr. Acobilla. MADRID. VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

XXXV ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña Josefa del Collado y Ranero. Viuda del Ilmo. Sr. D. José Caballero del Nazo. DAMA NOBLE DE LA ORDEN DE LA REINA MARIA LUISA Y PRIMERA MARQUESA DE REVILLA DE LA CAÑADA. FALLECIO EL 28 DE DICIEMBRE DE 1893. R. I. P. Los patronos de la Obra Pia de Revilla de la Cañada y testamento de la expresada señora, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 28 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirán especial favor. Todas las misas que se celebren el mismo día 28 en la expresada iglesia por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora. (7)

SORDERA. catarros, dolores, ruido de oídos, etcétera, se curan pronto, sin peligro, suavemente, con el remedio externo Audición del doctor Dixon (marca registrada). Limpia el oído, vivifica el nervio acústico y cura 80 por 100. Curaciones asombrosas. Precio: 5 pesetas. Por correo, 5,50. Lo reciben los médicos, farmacias y centros. Pérez Martín, Durán, y todos los de España. MATERIAL FERROVIARIO. Comparamos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. - Peligros, 3, entrepuerto. S. A. LA VASCONGADA

PUBLICIDAD ECONOMICA. 5 céntimos por palabra-cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro. Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1. Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1. Tomaría varias carbonerías a traspaso, de poco dinero. Ofertas por escrito a carpeta S. La Prensa, Carmen, 18. Vendo una importante partida de alamo seco, máquina serradora y caldera vapor. Detalles: viuda Manuel Lara. Dalmiel (Ciudad Real). Venta de solar. Fernando el Católico, mediodía, 340 metros, a 50 pesetas entre dos edificios. J. Bavalat. Calle Colón, 1.-3 a 5. Dinero con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, comerciantes y propietarios, por letra. - Fuenclara, 138. Cineo a seis, Rodríguez. En capitales y poblaciones importantes descomulgados y representantes activos. Dirección con referencias a botegas «La Mercantil». Vinos, Concha y Arguedas, Jerez. Necesitas ampliaciones fotográficas inalterables, únicas. Roca, Tetuán, 20. Se admiten sustitutos y por papeles de activo servicio para ir a servir en África. Buenos premios. Ofertina: Cabera, 32 principal izquierda. Teatro Real, se cede una platea para un día por semana. - Razon: Goya, 3, teléfono 3. 583. Teatro Real, se cede platea para un día por semana. Plaza de las Salesas, 1. E. Viqueira. Perdida, final calle Atocha, papel tela azul, dibujos preciosos. Gratificación devolucion Capellanes, 12.